EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8473 | SANTA FE, sábado 20 de julio de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

La posición de la Unión en el caso de España

WASHINGTON, 20 (APLA). — El asunto español sigue suscitando mucho interés en todos los círculos progresistas de los Estados Unidos. La última novedad que en el mismo se ha producido es que los comunistas norteamericanos han iniciado una ofensiva en la que califican de "antisoviéticos" a todos aquellos que —como el autor de esta nota— siguen creyendo que la actitud de la delegación soviética en esta materia fué equivocada, ya que con el pretexto de que las proposiciones del subcomité eran demasiado débiles, han impedido que el Consejo de Seguridad hiciera lo poco que se podía alcanzar, en vista de la firme voluntad anglo-norteamericana de no romper las relaciones diplomáticas en este momento.

Esta ofensiva es para mí otro ejemplo de lo que pasa a todos los admiradores ciegos de la lógica rusa y de la justicia rusa, si se mantienen haciendo círculos cada vez más pequeños hasta que al final no dejan más que lo elegido. No me parece que esto sea bueno para Rusia. No creo que se pueda servir a un buen propósito creando un vacío falso entre los extremos de la reacción norteamericana y la doctrina de Moscú. Es un vacío irreal debido a que una gran parte de la opinión norteamericana siente amistad hacia Rusia, que lucha todo lo firmemente que puede contra esa irrazonable campaña antisoviética que se ha desatado en los Estados Unidos, pero que está igualmente determinada a que su pensamiento no sea moldeado por Moscú o por ninguna otra parte. Es posible estar en absoluto desacuerdo con muchas de las cosas que está haciendo el gobierno laborista británico y al mismo tiempo querer que obtenga el entusiasmo de los Estados Unidos. Es muy posible también simpatizar con una Rusia que busque un sitio entre las...

[...]

ATTLEE ANALIZO LA OBRA DE GOBIERNO DEL P. LABORISTA

DURHAM, 20. (UP). — El primer ministro, señor Clement R. Attlee, reaccionó hoy ante las críticas que desde hace varios días le hacen llegar los diarios conservadores y en especial el líder de la tendencia, señor Winston Churchill, diciendo que "el exprimer ministro de Inglaterra ha dejado de ser un estadista para convertirse en un despierto director de diario".

El Sr. Attlee usó de la palabra en la primera gran reunión de mineros que tiene lugar desde 1939, refiriéndose con orgullo a la obra de gobierno que está realizando el Partido Laborista y a los progresos logrados en un solo año. Analizando luego la reacción ante el racionamiento del pan, dijo que la tendencia de su partido era construir una Inglaterra que todos deseaban ver, añadiendo que el Partido Tory se halla en bancarrota y que no tiene conciencia de lo que quiere y adonde quiere ir; por lo tanto, nunca llega a ninguna parte".

"Lamento que esta irresponsabilidad — prosiguió diciendo — haya hecho carne en todos los miembros del partido desde el Sr. Winston Churchill para abajo". Continuó su discurso diciendo que Churchill había hablado del plan...

[...] ...ciones de trabajo y que ahora se marcha hacia un futuro en el cual cada niño tendrá las mismas posibilidades y en el que todos los bienes serán proporcionales a los servicios y a las necesidades que cada uno tenga.

También dirigió una alocución el ministro estadounidense, señor Averill Harriman, quien fué calurosamente recibido por los mineros. Dijo que Estados Unidos comprende que no puede vivir aislado del resto del mundo en el cual debe compartir responsabilidades políticas y económicas. Agregó que a menos que haya una paz sumamente justiciera, todos los países se verán enfrentados con disturbios de diversa índole.

"Hemos sido socios con Gran Bretaña —agregó— en las vicisitudes de la guerra y compartiremos también el bienestar que se avecina".

Se publicará un Libro Blanco sobre Palestina

LONDRES, 19. (UP).— Los corresponsales parlamentarios creen que el gobierno dará a conocer en la semana próxima un Libro Blanco en el que explica las recientes medidas tomadas contra los judíos de Palestina.

[...]

Los ataques egipcios contra los británicos

[...]

La actitud de Bulgaria

[...] ...la conformidad británica ante la situación imperante en aquel país. El señor Bevin sostuvo en aquella oportunidad que con arreglo a lo pactado en Moscú la oposición debía tener representación en el gobierno. Agregó el vocero del Ministerio que dió estas informaciones que nada se sabría del referéndum que realizaría el gobierno búlgaro y que en ningún caso podría verse en el resultado del mismo, la fiel expresión de la voluntad del pueblo.

LOS EE. UU. PROCURAN LA UNIDAD ECONOMICA PARA TODA ALEMANIA

[...]

Fallecimiento de un prisionero

[...]

REALIZO UNA REUNION EL GABINETE ESPAÑOL

[...]

Es bueno el estado de los cultivos en Rusia

[...]

Falleció el sabio ruso Alexander A. Bogomelets

[...]

Servicio de carga entre Marsella y Suramérica

[...]

En la ciudad de Turín terminó la huelga general

TURIN, 20 (UP). — En forma oficial se anunció que terminó la huelga, aunque no se anunciaron detalles.

Otra huelga se produjo en Italia

ROMA, 20 (UP). — Una nueva huelga se ha producido en la provincia de Novara, y actos de violencia en Apulia caracterizan la persistente agitación obrera existente en Italia. La huelga general en Turín ha quedado resuelta, pero en Mola, cerca de Bari, los obreros decretaron un paro general como acto de solidaridad "con los muchos veteranos de guerra desocupados que han regresado de campamentos de prisioneros de Rusia".

Los huelguistas bloquearon las calles de la ciudad y a ellos se unieron los pescadores que se habían declarado en huelga ayer. Nuevos actos de violencia se produjeron en Rubo di Puglia al ser maltratados tres miembros del partido L'Uomo Qualunque por sospecharse de haber atacado a un comunista hace pocos días en...

[...]

La universalidad de la conferencia sanitaria

[...]

La invitación a España

[...]

EL SECRETARIO DE LA UN, Sr. LIE, VIAJA A LA CAPITAL DE LA URSS.

OSLO, 20 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas señor T. Lie, partió esta mañana por vía aérea hacia Moscú. El señor Lie viaja en un avión soviético.

En la Paz, Bolivia, se estaría formando un gobierno militar

ARICA, 20 (UP). — La multitud hizo fuego contra el presidente Villarroel cuando salió al balcón de la Casa de Gobierno para presenciar una manifestación. El primer mandatario resultó ileso, pero en cambio sufrieron heridas el canciller interino coronel Pinto; el edecán del presidente, teniente coronel Arce Pacheco y otros funcionarios que estaban a su lado.

Noticias llegadas de La Paz dan cuenta que el presidente Villarroel en vista de la gravedad de los acontecimientos se propone reorganizar su gabinete y designar exclusivamente a militares para las distintas carteras. De esta manera trataría de asegurarse la cooperación del ejército para hacer frente a la virtual revolución que estalló en la capital y algunos otros puntos del país.

Los sucesos registrados

[...] ...bas lacrimógenas y disparos al aire.

Un comunicado del gobierno dice que no resultaron civiles muertos. Otras informaciones indican que, por lo menos, hubo 50 muertos y numerosos heridos en los choques del jueves. En el paseo del Prado se contaron quince cadáveres de estudiantes, incluso una mujer. Frente al hotel París cayeron ocho civiles los cuales fueron introducidos al hotel colocándoseles uniformes de soldados, según un testigo llegado hoy.

Tropas y vehículos blindados del ejército y la policía patrullan las calles de La Paz, mientras que la familia Villarroel habría partido para Buenos Aires. Se sabe que el ministro de Hacienda, Sr. Paz Estenssoro, escapó casualmente de un atentado cuando tres individuos se introdujeron en su domicilio para matarle...

[...]

Se está formando un gobierno militar

[...]

Se impondrá la pena de muerte a quien divulge los secretos atómicos

WASHINGTON, 20 (UP). — La Cámara de Representantes aprobó en principio la pena de muerte para quien divulgue secretos atómicos e informaciones vitales de los mismos relacionados con la defensa nacional.

La votación del proyecto

WASHINGTON, 20 (UP). — La Cámara de Representantes se apresta para proceder a la votación definitiva de un proyecto de ley de control atómico después de haber aprobado en principio la implantación de la pena de muerte para todo aquel que entregue a una nación extranjera información sobre los secretos atómicos.

Los dirigentes parlamentarios tienen confianza en que la ley será aprobada a pesar de que los opositores a la misma han anunciado planes para tratar de demorar la acción de la Cámara hasta el año próximo. La votación final fué postergada anoche después de ser presentadas varias enmiendas tendientes a dar a las autoridades militares un papel más amplio en las investigaciones relacionadas con la energía atómica.

La enmienda relativa a la pena de muerte fué propuesta por el señor Hatton Sumners, presidente de la comisión de asuntos judiciales de la Cámara.

Tres modernos submarinos compondrán el blanco

A BORDO DEL "APPALACHIAN" FRENTE AL ATALON DE BIKINI, 20 (UP). — Tres submarinos de último modelo serán ubicados entre los varios que estarán sumergidos en el momento en que estalle la bomba atómica.

El comandante Lawrence D. Julián, anunció hoy que toda "la flota blanca" entrará en la laguna de Bikini por sus propios medios. Una vez producida la explosión se bombeará aire a los submarinos para "refletarlos".

Experimento con la bomba V-2

WHITE SANDS (Nueva México) 20 (UP). — Una bomba V-2, la octava que se dispara con fines experimentales en los Estados Unidos, cayó prematuramente 26 segundos después de su lanzamiento a ocho kilómetros de altura. Se informó que sus efectos se sintieron sobre una extensa zona, pero ninguno de los observadores resultó herido.

Entre los que asistieron al disparo de la bomba voladora se hallaba el secretario de Guerra, Mr. Robert Patterson.

Seguridad contra incendios en los aviones

WASHINGTON, 20 (UP). — La Junta de aeronáutica civil reveló que en los próximos meses se dispondrá que todos los aviones comerciales de las líneas norteamericanas sean equipados con mayores elementos de seguridad contra los incendios en vuelo.

En el informe sobre la muerte de 21 pasajeros de un Douglas D-C-3 en Carolina del Sur, a consecuencia de un accidente...

[...]

El proyecto regulador de precios

[...]

La unificación de las fuerzas armadas

[...]

Las relaciones monetarias anglo-norteamericanas

[...]

EL GOBIERNO BELGA SIGUE LA LUCHA CONTRA LA INFLACION

BRUSELAS, 20. (APLA). — Es imposible entrar en un almacén o negocio en Bélgica sin ver los cartelitos de precios con la leyenda "Rebajado un 10 por ciento". Desde Antwerp hasta Charleroi, las principales calles tienen el aspecto de que todos los negocios estuvieran realizando una venta especial. Para un norteamericano que sabe que en Estados Unidos los precios están por la estratósfera, o para un francés recién llegado de la pesadilla de los precios de París, todo esto parece mentira. Pero la explicación es muy fácil.

El Bélgica el gobierno inició hace poco una serie de dramáticos asaltos contra el alto costo de la vida. Utilizando sus poderes de emergencia, emitió un decreto cortando los precios de todos los productos en un 10 por ciento. Esto sucedió el mes pasado después de que todos los sindicatos pidieron un 10 o|o de aumento en los salarios. Van Acker ofreció en cambio una reducción igual en los precios. Los sindicatos estuvieron de acuerdo no sólo en aceptarlo sino en apoyarlo. El decreto indicaba también severas penalidades para los infractores...

[...] ...sa blanca por menos de cinco. El primer ataque llevado contra la inflación, hace dos años, no fué recibido con tanta complacencia. Entonces el gobierno bloqueó todas las cuentas bancarias de 2.000 dólares para arriba, entregó gradualmente el 40 o|o de cada una y conservó el 60 o|o como préstamo forzoso. Todas las ganancias excesivas obtenidas durante la guerra sufrieron impuestos del 100 o|o. El ministro de Finanzas, Gutt, que obligó el cumplimiento de este programa, tuvo que dejar el gobierno por ello. Es ahora uno de los hombres más respetados del país.

Con la moneda bajo control, el gobierno belga trató por todos los medios de obtener mercaderías. Desde el día en que Bruselas fué liberada, el 7 de setiembre de 1944, hasta ahora, el gobierno dió toda la ayuda posible a los ejércitos británico y norteamericano sobre la base de préstamo y arriendo. El gobierno proporcionó más de 150.000 obreros y mecánicos, alojamiento y edificios por centenares, y otros servicios innumerables.

[...]

Ocurrieron disturbios en la capital japonesa

TOKIO, 20 (UP). — Ante la serie de disturbios que tuvieron lugar el viernes a la noche, la policía reforzó las guardias en todos los puntos principales de la ciudad con orden de devolver los ataques.

Diez formoseños y cuatro policías resultaron heridos durante los choques registrados en las cercanías de la seccional policial de Shibuya y se logró arrestar a 27 revoltosos. En el Departamento Central de Policía se tienen informaciones de que se acercan a la ciudad 1.000 formoseños procedentes de Osaka, Kobe y Nagoya, quienes colaborarán con los revoltosos en la lucha de resistencia a raíz de ciertas medidas de represión contra el mercado negro.

Los rusos se han incautado de más bienes en Austria

VIENA, 20 (UP). — En esferas austríacas fidedignas se informa que el ejército soviético se ha posesionado nuevamente de tierras...

[...]

Cayeron sobre Suecia nuevas bombas volantes

[...]

La investigación por el robo de joyas en Alemania

[...]

Las elecciones de mañana en la república turca

ESTAMBUL, 20 (UP). — Un agente de policía fué muerto hoy en el primer incidente de la víspera de las elecciones parlamentarias. El policía fué muerto por un miembro del partido de la restauración, que actúa en la oposición, después de un altercado.

Las autoridades han prohibido la venta de bebidas alcohólicas durante el día de mañana y han exhortado a la población a no comentar la más mínima violación de la ley. La prensa informó que la policía ha detenido a 18 afiliados del partido agrario.

Mientras tanto el jefe del partido social-demócrata, señor Cemil Alpay, declaró que su partido no intervendrá en las elecciones a raíz de haber recibido informes relativos a las actividades de "presión y amenazas".

Probables resultados del comicio

LONDRES, 19. (UP). — En esferas oficiales turcas se opina que el partido democrático, que es la mayor de las agrupaciones opositoras...

[...]

El convenio firmado entre Uruguay y E...

[...]

Arrestaron a oficiales del ejército de Ecuad...

[...]

Han sido arrestadas 40 personas en Colomb...

[...]

A la política interna paraguaya, refirióse el ministro Sr. Do Santos

ASUNCION, 20 (UP). — El ministro del Interior Sr. Alfonso Do Santos, hizo importantes declaraciones sobre actualidad política al diario "La Tribuna".

Respondiendo a la pregunta de si los partidos Liberal y Comunista podrían actuar libremente, Do Santos afirmó que el levantamiento de la tregua política restituye el libre ejercicio de los derechos políticos a "las agrupaciones que no tengan interdicción legal". El periodista que entrevistó al ministro recordó que en ocasión de la disolución del Partido Liberal en mayo de 1942, el entonces ministro de Justicia remitió los antecedentes de la medida a la Suprema Corte de Justicia. Le preguntó cuál había sido el pronunciamiento de ese alto tribunal.

Do Santos respondió: "No tengo ninguna información del estado actual en que se encuentra el expediente".

Otra pregunta decía: "En la declaración formulada oportunamente en enero de 1946, el presidente de la República expresaba que no sería levantada la ilegalidad del Partido Comunista en vista de que la constitución vigente prohibe la lucha de clases. Si en su programa oficial, como ocurre en la Argentina, Brasil y demás países de América, el Partido Comunista no preconiza la lucha de clases, ¿será autorizada su actividad?

El ministro del Interior replicó que si la ley fundamental no autoriza su funcionamiento, no está en sus manos ningún arbitrio para modificar esa situación en el orden constitucional, añadiendo: "En ese sentido los interesados deben realizar las gestiones para obviar dificultades por las vías correspondientes".

Después de otras consideraciones sobre el mismo asunto, Do Santos agregó: "Lo expresado no significa que desaparecidos los impedimentos legales que en la actualidad coartan las actividades de algunos sectores políticos los mismos puedan actuar con toda libertad dentro del marco de derecho que les acuerdan las leyes de la Nación".

Do Santos se ha expresado también favorable a la idea de la promulgación del Estatuto Político.

Con respecto a la convocatoria de la asamblea nacional constituyente, afirmó que se necesita previamente organizar la Junta Electoral Central, para lo cual ha realizado los estudios respectivos. Otro requisito sería la formación de padrones depurados y, cumplidos los mismos el Poder Ejecutivo "debe convocar a elecciones para integrar la asamblea constituyente. Una vez en función dicho cuerpo — agregó — debe pronunciarse con la amplitud que le da su origen, no sólo sobre la reforma constitucional mencionada, sino también para resolver todos los problemas que se relacionan con los preparativos preelectorales, inclusive para la próxima renovación del Poder Ejecutivo cuyo mandato legal expirará en 1948".

Al preguntársele si el levantamiento de la tregua involucra la amnistía, respondió: "El levantamiento de la tregua significa desde luego la restauración de todas las libertades políticas", añadiendo: "siendo que esto es lo que interesa fundamentalmente a nuestros conciudadanos. Dentro de este principio puede considerarse involucrada la amnistía de todos los que no estén incursos en delitos cuyo juzgamiento corresponda al Poder Judicial, facultad que no pueda ser interferida por ningún otro poder".

El periodista preguntó si la revolución paraguaya nacionalista que apoya al general Morínigo, se organizará en un partido político, a lo que el ministro expresó: "Eso dependerá de la voluntad y decisión de los ciudadanos solidarios con sus postulados".

LLEGO A LA CAPITAL CHILENA, SIR FLOREY

SANTIAGO DE CHILE, 20 (UP). — Por ferrocarril, procedente de la Argentina llegó esta madrugada el bacteriólogo inglés sir Howard Florey, co-descubridor de la penicilina quien viene a Chile para dictar una serie de conferencias en círculos científicos.

Fué recibido en la estación Mapocho por el embajador británico, Sr. Charles Orde, y altas autoridades científicas, entre ellas el ex ministro de Salubridad y candidato a la presidencia de la nación, señor Eduardo Cruz Coke.

La construcción de un túnel transandino

SANTIAGO DE CHILE, 20 (UP). — En círculos dignos de crédito se informó a la United Press que el gobierno chileno aprobará dentro de breves días, la construcción de un túnel internacional por Juncal, agregándose que probablemente las obras se iniciarán en octubre o noviembre.

El costo de la parte chilena del túnel se calcula en 200 millones de pesos. El túnel tendrá mucha importancia para el fomento del comercio y el turismo entre ambos países acortando el recorrido en seis horas, mientras que el transandino demora 14; además, asegurará el tránsito permanente todo el año.

La adquisición de yerba mate brasileña

SANTIAGO DE CHILE, 20 (UP) — El presidente del Instituto de la Yerba Mate del Brasil, señor Generoso Ponce, en declaraciones a la United Press expresó que el gobierno chileno aceptaba el alza de 50 centavos chilenos por kilogramo de yerba brasileña para los importadores.

Expresó que "con ello aumentarán los embarques beneficiándose el pueblo chileno, pues el producto no escaseará". Añadió que se ha acordado que en agosto se envíen 1.500 toneladas y en setiembre 2.000. El Sr. Ponce, que mañana parte para Río de Janeiro por vía aérea, manifestó que "llegará a Chile abundante yerba brasileña".

CUBA
Individuos desconocidos dieron muerte al ex-jefe de policía, D. Ferreyra

LA HABANA, 20. (UP) — Esta madrugada falleció Desiderio Ferreyra, ex-jefe de la policía secreta durante el gobierno de Gerardo Machado derrocado en 1933, que horas antes había sido herido en un atentado cometido contra su persona por individuos no identificados.

Ferreyra era también un destacado esgrimista y había tomado parte en numerosos torneos internacionales. Los desconocidos dejaron cerca del lugar del hecho un cartel que decía: "La justicia tarda pero llega".

Charles Ward

Falleció en Chile

LIMACHE (Chile), 20. (UP) — Falleció hoy en ésta Charles Ward, nacido en San Francisco de California en 1871. El extinto era el único abogado norteamericano que actuaba en el foro chileno, y fué un precursor del automovilismo en el país, habiendo fundado el Automóvil Club.

La F. de Periodistas pide la derogación del art. 19 del decreto No. 9.316|946

BUENOS AIRES, 20 — La Federación Argentina de Periodistas ha dirigido una nota a la Cámara de Diputados y al Senado de la Nación por la cual solicita la derogación del artículo 19 del decreto ley No. 9.316|946 dictado por el gobierno anterior y que afecta a las condiciones establecidas por la ley respectiva para la obtención de jubilaciones y pensiones de los periodistas.

El artículo 19 del decreto ley No. 9.316|946 cuya derogación se pide, dice: "Los cargos personales pendientes de pago serán cobrados en los plazos y forma establecidos en el régimen de previsión de la caja otorgante y en ausencia de disposiciones al respecto mediante un descuento adicional sobre los sueldos, remuneraciones o prestaciones acordadas, de acuerdo con la siguiente escala: sueldo hasta 100 pesos, 8 por ciento; mayores de 100 hasta 200, 9 por ciento; de 200 a 500, 10 por ciento y de 500 a 1.000, 15 por ciento. En ningún caso podrá entrarse al goce de la prestación sin que se haya amortizado previamente el 50 por ciento del cargo".

Constitución de la Junta del partido Unico en la ciudad de Buenos Aires

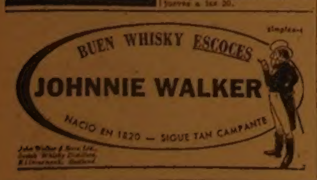
BUENOS AIRES, 20 — Ha quedado constituída la junta ejecutiva organizadora del Partido Unico de la Revolución en la capital federal.

En la primera reunión se trató la reglamentación interna del organismo, como así también la forma en que será encarada la tarea de organización e inscripción de afiliados.

También se decidió que la junta concurra en pleno a saludar al presidente de la Nación y expresar su adhesión pública al homenaje que la Federación de Empleados de Comercio le ofrecerá próximamente al ministro del Interior.

La junta sesionará todos los jueves a las 20.





El racionamiento del pan será implantado mañana en G. Bretaña

LONDRES, 20. (Especial) — A partir de mañana será implantado el racionamiento del pan en nuestro país. En ninguna de las dos guerras mundiales fué necesario racionar el pan en Inglaterra y he aquí que ahora la población se ve obligada a hacer este nuevo sacrificio casi un año después de terminada la contienda.

El gobierno implantó desde principios de este año una serie de medidas para economizar cereales al tornarse evidente la escasez mundial de los mismos, pero esos sacrificios que hizo nuestro país para ayudar a los países más necesitados no han sido suficientes para evitar un serio desmejoramiento en nuestra situación respecto de la existencia de trigo, y los peritos consideraron que para mantener la distribución del cereal sin riesgo de que ella se viera gravemente perturbada, era imprescindible implantar el racionamiento de pan.

El sistema de racionamiento a implantarse comprende al pan y a la harina, y se cree que en el caso de que las existencias sufran una nueva disminución las restricciones al consumo se harán aún más severas lo cual permitirá economizar por lo menos unas 500.000 toneladas anuales.

Como la situación mundial respecto del trigo no es todavía del todo clara en lo concerniente a la próxima cosecha, esta economía puede resultar importante para contribuir a aliviar el hambre en países extranjeros. Es cierto que el hambre en grande escala en países de Europa y Asia ha sido evitada gracias a una reducción de las raciones de sus poblaciones hasta un límite peligrosamente bajo y también mediante el envío de abastecimientos desde países productores y desde el nuestro. La necesidad de implantar el racionamiento del pan entre nosotros demuestra que Gran Bretaña ha desempeñado plenamente su parte en la tarea de socorrer a otros países, y que ahora ya no está en condiciones de hacer ulteriores sacrificios.

En efecto, desde noviembre de 1945 cedió en préstamo 200.000 toneladas; 60.000 fueron enviadas a la India, 60.000 a Italia, Polonia, Grecia y Yugoeslavia por intermedio de la UNRRA, 10.000 a Africa del Sur y 10.000 a Bélgica.

Además, 400.000 toneladas de productos agrícolas (192.000 de trigo, 105.000 de cebada y 124.000 de patatas) así como 309.000 de harina, fueron enviadas a la zona británica de Alemania como contribución a la lucha contra el hambre mundial.

Estos abastecimientos sólo han alcanzado para mantener una ración extremadamente reducida en la zona británica de Alemania pues sólo llega a 1.000 calorías y las existencias que en estos momentos hay allí son sumamente limitadas. Sólo si Estados Unidos envía 120.000 toneladas mensuales de trigo durante el próximo trimestre a la zona británica de Alemania, será posible evitar la reducción de la dieta a un nivel menor de 1.000 calorías diarias, cosa que traería aparejadas consecuencias difíciles de prever.

Nuestro país en la actualidad ya no puede enviar más abastecimientos pero puede estar orgulloso del papel que ha desempeñado en la lucha contra el hambre. No hay duda alguna de que Gran Bretaña seguirá haciendo todos los esfuerzos posibles en esta humanitaria tarea. El racionamiento del pan será mantenido por todo el tiempo que se considere necesario; además, para el año próximo se ampliará el área sembrada y la reducción en el racionamiento de los forrajes se verá acompañada por una disminución de la producción de alimentos tan importantes como la leche, los huevos y el tocino. A pesar de todos estos sacrificios y de los que puedan ser necesarios más adelante Gran Bretaña no cejará en sus esfuerzos y mientras exista peligro de hambre en el mundo mantendrá su dieta alimenticia en un nivel de estricta frugalidad.

Visitarán Buenos Aires estudiantes paraguayos

BUENOS AIRES, 20. — Llegará mañana a esta ciudad la delegación de estudiantes paraguayos pertenecientes al Centro de Odontología de la Universidad de Asunción.

Los huéspedes permanecerán en Buenos Aires aproximadamente tres semanas y se proponen conocer de cerca la organización científica de la Universidad Nacional. Los agasajos estarán a cargo de las autoridades del Centro de Estudiantes y Círculo Odontológico Argentino.

Se realizará el lunes la reunión de la mesa directiva de la U.C.R.

BUENOS AIRES, 20 — Fué diferida la reunión que debía celebrar esta mañana la mesa directiva del Comité Nacional de la U. Cívica Radical. La sesión se llevará a cabo el próximo lunes a las 10.

Asumió la presidencia de la Caja de Ahorro Postal el Sr. L. Gay

BUENOS AIRES, 19. — En el local de la Caja Nacional de Ahorro Postal se realizó esta mañana el acto de toma de posesión del cargo de presidente del organismo por parte del señor Luis F. Gay.

La ceremonia contó con la asistencia de legisladores, funcionarios nacionales y numeroso público. El Sr. Gay fué puesto en funciones por el presidente del Banco Central Sr. Miguel Miranda, quien pronunció un discurso; habló también el Sr. Gay y finalmente lo hizo el presidente saliente, coronel Aníbal Imbert.

O.M.S. por FLAX



FRANCO—En la Conferencia de Salub...ad me han dejado afuera. Con esa actitud no me mortifican, pues, a la verdad, gozo todavía de buena salud.

Fué normal en Rosario el funcionamiento de los distintos juzgados

ROSARIO, 20. — Con motivo de haberse denegado el acuerdo a los jueces de primera instancia en lo civil y comercial, doctores Bitetti, Arrichuluaga y Recagno, la Cámara de Apelaciones tomó esta mañana providencia para impedir la paralización de las actividades de los mismos.

Resolvió que el juez doctor Gómez Zorrilla atienda el juzgado de la primera nominación, vacante por ascenso del Dr. Fontanarrosa y de la segunda por cesantía del Dr. Recagno. El juez de la quinta nominación, Dr. Artesabaro, tendrá los juzgados de la cuarta y sexta nominación, por cesantía de los doctores Arrichuluaga y Bitetti.

En cuanto al juez civil, Dr. Gómez Zorrilla, aunque la Legislatura le negó el acuerdo para ser ascendido a camarista, su período concluye el 28 de octubre próximo, pues fué nombrado antes del 4 de junio de 1943 con acuerdo.

Esta mañana, en los tribunales un diputado peronista refirió las causas por las cuales se negó el acuerdo para el Dr. San Miguel que de juez correccional pasara a juez de instrucción. Ayer, una delegación del gremio de choferes de alquiler en la que participaba el señor Angel Marini, que preside la Cámara de Diputados, concurrió ante los bloques peronistas a pedir que se negara el acuerdo al Dr. San Miguel, sosteniendo que como juez correccional había sido sumamente riguroso con los componentes de ese gremio en los accidentes de tráfico pues no sólo los condenaba sino los inhabilitaba por largo tiempo para ejercer sus tareas. Ante la solicitud de los choferes rosarinos los legisladores peronistas votaron el rechazo del nuevo acuerdo para el juez San Miguel, que cesa después de 18 años de servicios.

Se investigarán los premios de una tómbola

ROSARIO, 20 — En el juzgado de instrucción de turno se recibió un parte de la jefatura de policía de Las Rosas donde se expresa que el señor Víctor R. De Pietrola, presidente de la comisión organizadora de las recientes fiestas patrias, se ha presentado pidiendo se investigue la forma como el señor Américo Carlos Crocco, contador de la comisión de fomento, resultó favorecido con el primer premio consistente en un traje por la suma de cien pesos en una tómbola organizada por la mencionada comisión, dado los comentarios que se hacen al respecto.

Añade el parte que Crocco entregó la boleta número 863 como así cuatro más que tenían premios.

Paro de actividades ferroviarias

ROSARIO, 20. — En las diversas empresas ferroviarias de esta ciudad se realizó hoy el primer paro de actividades decretado por las entidades gremiales. Fué de 9 a 10 y por la tarde de 14 a 15 sin producirse incidente alguno.

El conflicto de los productores de papas

ROSARIO, 20. — Mañana en Fighiera se efectuará una nueva asamblea de productores de papas de la zona de Rosario, que resisten la imposición del cargador, establecida por la delegación de Trabajo y Previsión.

Entre los acopiadores existe el propósito, por razones de solidaridad, de suspender la entrega de mercaderías desde el lunes próximo al mercado municipal de papas. Por otra parte, la Federación Agraria Argentina envió un telegrama al ministro de Agricultura, señor Picazo Elordy solicitando su rápida intervención.

También se realizará una entrevista de las partes en juego en la delegación de Trabajo y Previsión.

Entrada de azúcar

ROSARIO, 20. — Ha quedado normalizada la venta de azúcar en plaza con las continuas entradas del producto, tanto que ayer fué de 5.000 bolsas por intermedio de los FF. CC. Central Argentino y Santa Fe.

El gobernador de Córdoba visitó al general Perón

BUENOS AIRES, 20—Esta mañana el presidente de la República recibió por separado la visita del Sr. Luis F. Gay y del gobernador de Córdoba, señor Argentino Auchter.

El Sr. Gay agradeció al general Perón su designación como presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Por su parte, el Sr. Auchter según expresó luego a los periodistas, trató diversos asuntos relacionados con la administración de su provincia.

En la entrevista que mantuvieron el primer magistrado y el gobernador de Córdoba, estuvieron presentes el vicepresidente de la Nación, Dr. Quijano y el ministro del Interior Sr. Borlenghi.

Canceló las audiencias el Dr. Guardo

BUENOS AIRES, 20 — El presidente de la Cámara de Diputados Dr. Guardo, ha suspendido hasta nuevo aviso todas las audiencias.

Tal resolución es motivada por los múltiples asuntos que atraen su atención.

ENTRE RIOS
El día 1o. de agosto se iniciarán los exámenes en el I. del Profesorado

PARANA, 20. — Habiéndose prorrogado las vacaciones hasta el 31 de julio, los exámenes del presente turno en el Instituto del Profesorado Secundario se iniciarán el día 1o. de agosto de acuerdo al horario ya establecido.

Ampliación de las vacaciones de invierno

PARANA, 20. — Por resolución del Consejo General de Educación y teniéndose en cuenta el estado sanitario de la provincia, han sido prorrogadas hasta el 31 del corriente, inclusive, las vacaciones en las escuelas dependientes del mismo.

Asamblea obrera

PARANA, 20. — Mañana a las 8.30, tendrá lugar en los salones del Centro Asturiano, calle Buenos Aires 77, la asamblea general ordinaria de la Asociación Profesional de Obreros y Empleados de la Fábrica Argentina de Cemento Portland "San Martín". En la misma se renovará la comisión directiva.

Reunióse la C. D. del Colegio de Contadores Públicos

PARANA, 20. — Realizó reunión la comisión directiva del Colegio de Contadores Públicos de Entre Ríos, tratando asuntos de interés para el gremio.

Se informó acerca de las diversas gestiones y trámites del colegio en favor de los intereses generales del gremio, sobre todo en lo que respecta al ejercicio de la profesión frente a disposiciones contradictorias, a las leyes de la provincia y en cuanto a las sugestiones formuladas a las autoridades de la conveniencia que significa para el Estado, de que los cargos técnicos en las oficinas de la hacienda pública sean llenados con personas que posean título habilitante en la materia, a fin de encuadrar la designación con el principio básico de idoneidad que establece la Constitución Nacional para el desempeño de la función pública.

Formuló declaraciones a los periodistas de EE. UU. el presidente de la República, general Juan Perón

Tendencia del gobierno. La situación de las Malvinas. Desarrollo industrial

BUENOS AIRES, 20 — En una conferencia de media hora con los periodistas norteamericanos que llegaron al país, el presidente de la Nación reveló que la Argentina "fomentará la creación de nuevas industrias bajo propiedad privada y que sólo se nacionalizarán los servicios públicos". Agregó, además, que "la Argentina no tiene aspiraciones de expansión territorial".

La reunión del primer magistrado con los periodistas norteamericanos —37 en total— se llevó a efecto en la sala de acuerdos de la Casa de Gobierno, y en el transcurso de la misma el general Perón hizo entrega a los cronistas de las copias de un cuestionario contestando preguntas que le fueron formuladas por escrito. En la ocasión los periodistas norteamericanos requirieron detalles al presidente de la República acerca de algunas cuestiones de importancia sobre el futuro económico de la Nación. Al requerírsele qué industrias han sido y cuáles serán nacionalizadas en el país respondió que "sólo han sido nacionalizados los servicios públicos". Agregó que "después la Argentina creará nuevas industrias que serán de propiedad privada y que el gobierno tratará de fomentar".

Preguntado acerca de la política que seguirá el gobierno en lo relativo a la entrada de capitales extranjeros, contestó que "la Argentina perseguirá una política liberal con el capital extranjero llegado al país. Mientras continúe la paz y la tranquilidad social —añadió— el capital continuará viniendo".

El presidente, en el transcurso de la conversación con los periodistas, elogió al embajador norteamericano, señor Messersmith, calificándolo como un diplomático "que conoce bien la profesión".

Al solicitársele que aclarara el alcance de declaraciones que se le atribuyen pronunciadas en el Congreso sobre la posibilidad de una tercera guerra mundial, el general Perón contestó: "Sería ridículo para mí decir nada respecto a una tercera guerra mundial, precisamente a ustedes que vienen directamente de Estados Unidos".

Agregó que la Argentina deposita las mismas esperanzas que el resto del mundo en las Naciones Unidas en el sentido del establecimiento de una paz duradera.

El cuestionario

El cuestionario que hizo entrega el general Perón con las preguntas formuladas con anterioridad por los periodistas es el siguiente: "Los historiadores han interpretado que la tendencia de los dos últimos siglos se inclina hacia la forma democrática de gobierno.

Tendencia hacia la democracia

—¿Interpreta usted que el mandato surgido de la reciente campaña electoral argentina modifica dicha tendencia hacia un régimen más autoritario?

Respuesta: "Sin necesidad de entrar a discriminar cuál haya sido la tendencia histórica de los dos últimos siglos o, más bien, sin detenerme a considerar la diferencia de criterio entre las naciones triunfadoras en la última guerra respecto al concepto de democracia, puedo afirmar que la Argentina se ha dado esta tendencia democrática y que el mandato del gobierno actual no sólo no modifica dicha trayectoria, sino que la acentúa, porque los postulados básicos de la revolución del 4 de junio iban encaminados a reafirmar y no a destruir nuestra democrática y liberal Constitución. Precisamente su finalidad era restablecer su imperio "igual para todos los ciudadanos" e impedir en el futuro que se siguiesen conculcando sus normas por los tradicionales usufructuarios del poder.

"Repetidamente he dicho en mis discursos que mi política va encaminada a construir una verdadera democracia y no una forma externa de la democracia antes existente. Por eso he pedido siempre —y he conseguido— que se celebrasen unas elecciones sinceras y que se haya restablecido el juego normal del sistema parlamentario. Es verdad que muchos de los partidos políticos electoralmente repudiados por el pueblo, apoyado por una prensa que no es democrática sino simplemente capitalista, siguen sosteniendo que si el gobierno ni el Congreso actual responden a los postulados de la democracia, sin duda porque creen que sólo lo eran los que ellos elegían con el fraude, la coacción y con la venalidad.

"Pero no soy responsable de tan lamentable confusión y desearía que en todos los pueblos se pudiese ostentar tan limpios títulos y tan firmes propósitos democráticos como los que asisten a los actuales poderes legislativos y ejecutivos de mi patria. Ahora bien: para responder a si el resultado electoral "marca una orientación más autoritaria" sería igualmente necesario establecer un previo acuerdo en la determinación de lo que se ha de entender por "autoritarismo", porque lo que yo no admito es una oposición entre autoridad y democracia. Por el contrario, pienso que cuanto mayor sea la autoridad del Estado en sus manifestaciones constitucionales, más grande habrá de ser la garantía de su realidad democrática. Es posible que si las democracias se hubiesen inspirado en esta idea, el mundo se habría ahorrado muchas tragedias. Debo, pues, decir que mantendré enérgicamente la defensa de las instituciones creadas por nuestra Carta Magna, y que [illegible] defensa, todo el poder que sea preciso, principalmente frente a quienes traten de perturbarla, cualquiera que sea la posición en que se hallen o la denominación que adopten. Dentro de la órbita de mis facultades aplicaré todas las medidas que la Constitución me otorga para velar por los derechos del pueblo para lograr su bienestar, para desarraigar las malas costumbres de los peores demócratas, para imponer que todos, altos y bajos, respeten nuestras instituciones y para acabar con las corruptelas de la administración.

"En una palabra, el gobierno estará al servicio de la democracia en general y no de los grupos que se venían atribuyendo el monopolio de la democracia".

El autoritarismo

—¿Opina usted que el autoritarismo en la Argentina excluye regímenes más liberales que en los países vecinos?

Respuesta: "Me permito señalar que esa pregunta no se puede contestar porque es capciosa, ya que supone a la Argentina con un autoritarismo incompatible con los regímenes liberales. Sobre este particular me atengo a la respuesta dada a la pregunta anterior. Entiendo que cuando se habla de regímenes liberales se da al concepto un contenido político. Porque si entramos en el contenido económico se produciría grave confusión. Si por liberalismo económico se entiende el clásico manchesteriano o el típico fisiocrático, es evidente que ni la Argentina ni ningún país del mundo actúan con arreglo a tales doctrinas. Por lo demás la pregunta es si el sistema de gobierno de la Argentina, cualquiera que sea o fuere, excluye otros regímenes en los países vecinos, no es la Argentina, la que puede contestarla, sino esos otros países. La Argentina es tierra de paz y sólo aspira a convencer con el ejemplo.

—¿Puede un Estado de tipo corporativo tener intercambio comercial ideológico y diplomático con regímenes liberales?

Respuesta: "Como la Argentina no es un país de tipo corporativo no comprendo porqué se me hace la pregunta. En el terreno teórico, lo que diga no tiene más valor que lo que diga otro gobernante, y en el aspecto práctico lo mismo que la Argentina podrían decir todos los demás países, incluso Estados Unidos, que han podido tener intercambio comercial ideológico o diplomático, por ejemplo con Italia, desde el año 1922 hasta 1943".

Los convenios internacionales

— Su elevación a la presidencia modifica o invalida la adhesión al Acta de Chapultepec hecha por el presidente Farrell?

Respuesta: "Me atengo a lo que he dicho en mis mensajes al Honorable Congreso. En lo que hace a la actuación del Poder Ejecutivo he remitido dichas actas a consideración del Congreso. A éste corresponde ratificar o no los convenios, teniendo en cuenta si se ajustan a las normas constitucionales y si convienen a los supremos intereses del país. Por lo demás, mi posición internacional, mi propósito de cumplir los compromisos y mi deseo de inteligencia continental han sido claramente definidos".

—¿Se considera actualmente la Argentina ligada a la Carta de las Naciones Unidas?

Respuesta: "Queda contestada en la anterior".

—¿Declararía la Argentina actualmente la guerra a cualquiera que hiciera algún acto de agresión contra cualquiera de las repúblicas del hemisferio occidental o es necesario para ello la ratificación por el nuevo Congreso antes de entrar en vigor?

Respuesta: "Diferentemente no puedo decir otra cosa sino que la Argentina siempre ha sabido hacer honor a sus compromisos internacionales en los términos exactos en que han sido contraídos. No creo que ningún otro gobierno de ningún otro país pudiera dar respuesta diferente".

—¿Cree usted que el sentimiento del Congreso apoyará la ratificación?

Respuesta: "No puedo contestarla. Eso es el propio Congreso quien lo determinará, usando de sus prerrogativas constitucionales. Si entrase a prejuzgar, o siquiera opinar, parecería que deseara influir en el asunto, y eso representaría una actitud poco democrática. Contrariamente a lo que antes se hacía, no acostumbro a hablar de lo que no es de mi incumbencia, ni siquiera por el sistema de las "medias palabras".

—¿Es exacto lo que dice "Pravda" de que ambos países se complementan mutuamente porque la Argentina produce materias primas que Rusia elabora? ¿En qué forma afecta esto los proyectos de industrialización de la Argentina?

Respuesta: "Aun suponiendo la exactitud de las manifestaciones atribuídas a "Pravda", en ningún caso podría suponer ni con relación a Rusia ni con relación a ninguna otra nación, un desistimiento de la Argentina para desarrollar el plan de industrialización que a sus intereses convenga".

La soberanía sobre las Malvinas

—¿Reconoce la Argentina la soberanía británica sobre las Malvinas y las regiones antárticas?

Respuesta: "Categóricamente no".

—De no ser así, ¿Cuáles son las aspiraciones territoriales de la Argentina?

Respuesta: "La Argentina no tiene aspiraciones de expansión territorial. Lo único que pretende es el reconocimiento y la efectividad de su soberanía sobre lo que en derecho le corresponde".

—¿Favorece la Argentina a la federación de las naciones sudamericanas, con la amplia participación de todos los estados americanos en las Naciones Unidas, para mayor afianzamiento de la paz en ese hemisferio?

Respuesta: "La pregunta no es suficientemente clara como para contestarla con mi claridad habitual".

Comentan en Londres las declaraciones de Perón a legisladores laboristas

LONDRES, 20 (UP). — En medios informados de ésta se dijo anoche que las declaraciones privadas del presidente argentino, general Perón, a los legisladores peronistas parece ser el más importante de los pronunciamientos hechos hasta ahora por el primer mandatario argentino. Las declaraciones se han estado publicando en ésta en forma fragmentaria durante las últimas 48 horas. Los círculos comerciales acogieron con pesimismo las referencias de Perón a la carne y los ferrocarriles.

En los mismos medios se dijo que las declaraciones en su conjunto, son interpretadas en la City como una indicación de que Perón está dispuesto a abandonar las tradicionales relaciones comerciales entre la Argentina y Gran Bretaña, para convertirse en una concurrente libre a los mercados mundiales.

Sin embargo, tal reacción está amortiguada por la creencia de que las autoridades argentinas podían estar simulando un juego con el objeto de llegar a una solución de compromiso más beneficiosa. Los valores ferroviarios argentinos, que se habían estado cotizando favorablemente en la Bolsa desde que el viaje de la misión económica británica hizo creer que se podría llegar a un acuerdo satisfactorio, experimentaron hoy una gran baja. Por otra parte, las informaciones no confirmadas de que la Argentina piensa triplicar el precio de la carne ha causado consternación en los medios comerciales, aunque se espera una firme resistencia británica a pagar tal precio por las carnes argentinas. Indudablemente, tal actitud sería muy grave, ya que las exportaciones argentinas al Reino Unido equivalen aproximadamente al 3 por ciento del consumo doméstico anual. En esto también hay que creer que la Argentina está mirando por elevarlo para asegurarse un compromiso satisfactorio.

La categórica declaración del presidente argentino de que el acuerdo Roca-Runciman no será renovado no ha causado sorpresa, porque en los medios informativos hace tiempo que se tenía la convicción de que el antiguo acuerdo debería ser substituído por otro basado en las condiciones actuales. Se confía también en que pueda negociarse un nuevo pacto comercial bilateral, aun cuando la concertación de éste deba demorarse hasta el próximo año, una vez que hayan sido examinados minuciosamente los resultados de la conferencia comercial internacional.

En esferas diplomáticas responsables se dijo que la declaración atribuída a Perón de que la Argentina sería uno de los países participantes en el caso de que se produjera una tercera guerra mundial es, evidente, una expresión hipotética. Añadieron que podría ser un medio indirecto de poner fin a los rumores acerca de una próxima alianza soviético-argentina o quizás tenga por objeto aumentar la confusión general.

"Manchester Guardian" se refiere a las gestiones inglesas en la Argentina

LONDRES, 20 (UP). — El diario "Manchester Guardian", comentando las conversaciones anglo - argentinas dice que el general Perón se equivoca al decir que "los mercados del mundo se hallan listos para absorber íntegramente nuestra producción de carnes".

Opina el diario que el gobierno argentino está jugando sus mejores cartas y que Perón, mejor que nadie debe saber que a la larga el único gran cliente que tiene la Argentina es Gran Bretaña. Dice además que el cariz tomado por la cuestión ferroviaria ha impulsado a muchos tenedores de acciones a deshacerse de ellas, agregando que por el momento no conviene extenderse sobre el particular.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Miembro de la sociedad interamericana [illegible]
SANTA FE, JULIO 20 DE 1946

Abaratamiento para todo el país

Las noticias que se dan a conocer en la capital federal respecto a las medidas adoptadas para lograr el abaratamiento de algunos artículos de primera necesidad, están demostrando que si en alguna parte se logra éxito será en la capital de la república, pero no en el interior del país. En efecto. Una corporación de productores ha anunciado que entregará 500.000 kilogramos de queso de tres tipos, incluido de rayar, a 1.30 y 1.20 el kilo; se pondrán a la venta zapatos para hombre, mujer y niño, a precios reducidos; se entregará a los molinos maíz para que éstos puedan entregar harina de maíz a trece centavos a los minoristas; y de este orden, se está asegurando la provisión de jabón, fideos, aceite y azúcar a los precios mínimos fijados oportunamente.

Frente a este cuadro, se advierte que en nuestra provincia hasta ahora es poco lo que se lleva realizado y no nos referimos a medidas de policía y de control, sino a las previsiones que las autoridades deben adoptar para contribuir eficazmente a reducir el costo de la vida. Entre esas medidas es necesario tramitar la provisión de maíz al precio de ocho pesos el quintal para la molienda e incluso, conseguir que los molinos muelan con ese destino. La harina de maíz puede constituir un alimento de alto valor nutritivo, principalmente en invierno, si el precio de venta de la harina no excede de veinte centavos el kilogramo.

También debe asegurarse la provisión de calzado económico y de esos tipos de queso para el consumo. Por lo menos, debe obtenerse la extensión de las ventajas que se logren en la capital federal al interior, mediante la provisión directa o realizando convenios con los industriales y productores regionales. Esta debe ser una de las medidas que la comisión ad hoc debe adoptar, saliendo del campo de simple represión o vigilancia en que se halla empeñada.

En anteriores comentarios hemos señalado la extensión de las causas de encarecimiento de la vida; pero frente a situaciones que reclaman una urgente solución, debe comenzarse por hacer efectivas las promesas y por arbitrar los medios de llevar adelante una campaña que a la altura de su desarrollo no ha conducido prácticamente a ninguna solución. Entre nosotros no se aplican los precios y éstos, en ocasiones, se han establecido arbitrariamente, como con el del azúcar. Además, hay que considerar que en esta época de grandes fríos, las autoridades deben tratar de que el carbón vegetal, por ejemplo, las grasas y aceites lleguen al hogar humilde en forma adecuada; en algunos obrajes del norte existe en cantidad carbón, y su precio no es excesivo, apenas sobrepasa de un peso la bolsa. Abaratar el transporte o conseguir un traslado de emergencia del ferrocarril del Estado para traer el carbón de la línea a San Javier; distribuir una cuota de grasa para el consumo del hogar del frigorífico municipal o del matadero y asegurar la provisión de aceite de girasol o de maní, suelto, al precio que se ha impuesto en la capital federal, constituyen medidas prácticas que no deben demorarse en aplicar.

Quedaría, para aliviar la situación del hogar modesto, por asegurar una discreta provisión de aquellos artículos alimenticios y de abrigo que pueden obtenerse a precios acomodados, aunque haya que prescindir, para realizar esta provisión, de los intermediarios, que en su mayoría no saben ponerse a tono con la situación. Así como es razonable, en determinadas circunstancias y como medida de emergencia, subsidiar el consumo interno con los márgenes de ganancia de la exportación, pueden ciertos fabricantes y revendedores prescindir del detalle por región, y contribuir a aliviar la situación de los menos pudientes, trasladando hacia otra categorías de calidad su razonable derecho a ganar un interés conveniente sobre su capital o por su trabajo.

La labor de las comisiones que han tomado a su cargo esta lucha contra la carestía debe salir del terreno de vigilancia pasiva, o de la aplicación de multas, para emprender una obra de aporte realmente constructivo a la solución del problema que se trata de resolver. No desconocemos las causas profundas de la carestía total; pero si se trata de adoptar soluciones de emergencia, que éstas sean realmente prácticas y no queden como simples enunciaciones en el papel, o sirvan para una propaganda de corto alcance, porque la realidad se tratará de desvirtuarla.

El pacto Roca-Runciman

Han de ser bien recibidas por la opinión pública las manifestaciones que acaba de hacer el presidente de la república, al anunciar que el gobierno argentino no tiene el propósito de renovar el tratado comercial con Gran Bretaña, más conocido con el nombre de pacto Roca-Runciman, que se firmó en Londres.

Fueron muy pocas las ventajas que este acuerdo proporcionó a nuestro país, siendo en cambio muchos los perjuicios que ocasionó a la economía.

A más de diez años de su firma, se puede apreciar hoy en todos sus alcances las consecuencias de este tratado, impuesto, se puede decir, a nuestro país, en una grave situación de crisis económica, después que los dominios ingleses y Gran Bretaña resolvieron, en la conferencia de Ottawa, imponer restricciones a ciertos tipos de carne de procedencia argentina.

A cambio de un trato preferencial para un sólo tipo de carne, el "chilled beef", el gobierno realizó concesiones enormes en materia comercial y se impusieron restricciones, trabas y privilegios en la y afianzamiento económico de la ganadería. Se atribuye también a las negociaciones realizadas en industrialización de los ganados, que han tenido consecuencias realmente funestas para el desarrollo Londres la sanción de leyes como la de coordinación nacional de los transportes y la creación de la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires, favorables a los ferrocarriles y empresas tranviarias de capital británico. Otras restricciones en materia comercial y aún industrial, como las referidas a la industria textil, y la distribución de las cuotas de industrialización de las carnes a favor del "pool" naviero internacional, habrían respondido a disposiciones del pacto Roca-Runciman o tuvieron origen en las negociaciones realizadas en Gran Bretaña.

A ello se debe la resistencia que siempre ha promovido este tratado, a pesar de las buenas relaciones que ha tenido nuestro país con el Reino Unido desde los albores mismos de la nacionalidad, y de las ventajas de todo orden que a las dos naciones reporta el intercambio comercial mutuo. Hoy, en circunstancias en que se opera un nuevo ordenamiento económico en el mundo, y en que todos los pueblos aspiran a que desaparezcan las barreras y los privilegios que contribuyeron a engendrar y vigorizar los regímenes totalitarios, nuestro país no podría seguir manteniendo un pacto de este orden, sin renunciar a esos principios y al derecho que le asiste de desarrollar plenamente su propia economía y ser tratado en un pie de igualdad por los demás países.

La Argentina y el Reino Unido están en condiciones, por las características de sus respectivas economías, de mantener un vivo intercambio. La industria inglesa, con el alto grado de desarrollo alcanzado, tanto en lo que respecta a capacidad de producción como en el orden técnico, podrá ser aún por muchos años un buen proveedor de productos de alta calidad. En situación análoga se encuentra nuestra producción de granos y carnes, con respecto a la de los dominios ingleses, con la ventaja de que en algunos casos, por razones de distancia, nuestros mercados habrán de resultar siempre más convenientes que otros, como el australiano y el de Nueva Zelandia.

Pero sería recaer en los viejos errores del pasado, que contribuyeron a deformar la economía al amoldarla a las conveniencias de otros países, mantener convenios que además de proporcionar un trato preferencial a determinados países, que podría afectar las relaciones con los demás, imponen restricciones que traban el desarrollo económico y monopolizan virtualmente el comercio exterior. Un trato igualitario y liberal, habrá de contribuir en forma efectiva a acrecentar el intercambio de nuestro país con el Reino Unido, haciendo también desaparecer resistencias y recelos que han tenido origen en los errores señalados. A la economía argentina la ha perjudicado mucho este tipo de política, que si bien ha beneficiado a determinados sectores de Inglaterra, no se podría decir que han favorecido mucho al conjunto de la población inglesa. A ambos pueblos convendría, por lo tanto, un mayor acercamiento con la eliminación de las cláusulas y privilegios que se señalan, y que no sólo facilitarían el intercambio comercial, sino que incluso permitirían un mayor abaratamiento de los productos que intercambian los dos países.

Casa Gris

Las actividades del día

No se registraron novedades en la casa de gobierno, por la ausencia del gobernador que se encuentra en la capital federal.

No concurrió a su despacho el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor José Ma. Funes; tampoco lo hizo el ministro de Salud Pública doctor Daminato que se encuentra en Rosario, desde ayer.

El ministro de Hacienda y O. Públicas recibió a varios legisladores y concedió algunas audiencias., y por la tarde se ausentó a Rosario, de donde regresará el lunes 22 del corriente.

Sobre la legalidad de la asamblea legislativa

Un comunicado de los legisladores radicales

Hoy han dado a conocer el siguiente comunicado los legisladores radicales:

"Los representantes radicales en la asamblea legislativa sostuvimos la ilegalidad de la misma, por entender, de acuerdo con las prescripciones constitucionales, que el pliego de acuerdo para los magistrados del Poder Judicial había sido enviado por el Poder Ejecutivo fuera del término legal.

"Consecuente con esta posición el bloque radical votó negativamente al tratarse los acuerdos solicitados y optó por su retiro de la asamblea, en oportunidad de considerarse el caso del doctor Yadio, porque nuestro voto en esa instancia, significaba contrariar la postura asumida por la representación radical.

"Esta posición está ajustada pura y simplemente a la interpretación constitucional, que determina el tiempo y forma en que deben prestarse los acuerdos. No entra a considerar, como quedó expuesto en la Cámara por nuestros representantes, la oportunidad de mantener unos jueces y otros, para cuya remoción, por otra parte, se prescribe un procedimiento especial en la Constitución provincial". Firman: Luis E. García Tiscornia, senador; Juan Scallier y Carlos Lombardo, diputados.

El Delegado Regional de Trabajo y Previsión se trasladó al Norte

Esta mañana, por Ferrocarril Santa Fe, se ausentó al norte, el delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor José María Oviedo, acompañado por varios funcionarios de la repartición.

El mencionado delegado, a quien acompañan los diputados por General Obligado y Rosario, señores Alberto Muro y Emilio Sosa, respectivamente, visitará diversas localidades del departamento General Obligado para conocer las cuestiones obreras.

La jira se prolongará hasta mediados de la semana entrante; mientras dure la ausencia del señor Oviedo, atenderá la Delegación Regional, el asesor doctor Jorge Jozami.

Delegación de empleados de comercio al homenaje al ministro del Interior

Esta mañana se ausentó a la capital federal la delegación del Centro de Empleados de Comercio, de esta ciudad que asistirá a la demostración en honor del ministro del Interior señor Angel Borlenghi.

Preside la delegación, el secretario de Trabajo y Economía, señor Juan Carlos Apullán, secretario general del Centro Empleados de Comercio y de la Federación Santafesina del Trabajo.

El mencionado funcionario regresará a esta capital el lunes 22 del corriente.

No destruyas lo que no has construído

Al tratarse en la sesión de anoche de la Cámara de Diputados un proyecto de intervención a la comisión administradora de la Usina Eléctrica de Gálvez, uno de los diputados oficialistas expuso sus dudas con respecto a la competencia de la cámara para pronunciarse. Es de lamentar que esa duda no haya servido para que el aludido representante de la mayoría sumara su voz a las que se opusieron a que prosperara el proyecto. Porque en verdad no hay lugar a dudas en este asunto. Con toda evidencia se puede afirmar que ni la cámara ni el poder ejecutivo tienen jurisdicción para declarar intervenida la comisión administradora de la Usina de Gálvez, de modo que a nuestro juicio se trata de consumar una verdadera arbitrariedad para dar satisfacción a determinados intereses presumiblemente políticos que se vienen manifestando desde hace tiempo en aquella ciudad, pero que afortunadamente no cuentan con el auspicio del vecindario. Puede por consiguiente afirmarse también, que se trata de consumar un hecho desprovisto en absoluto de ambiente popular y que sin duda ha de provocar el consiguiente descontento en la masa de usuarios del servicio eléctrico de aquella ciudad.

La Usina Eléctrica de Gálvez depende, desde hace más de cinco años, de la Comisión Administrativa de Servicios Autárquicos Municipales. Se rige por una ordenanza estatuto, la No. 49, sancionada en 1940. Esta ordenanza fué sancionada precisamente para dar autonomía administrativa a la usina, como medio de poner término a las desastrosas administraciones anteriores, cuando la usina dependía directamente de la municipalidad y por lo tanto, estaba expuesta a todos los vaivenes de la política y de las corruptelas que ésta suele traer aparejadas y para salvar del desastre financiero a aquélla, que generalmente va ligado a la mala marcha de la economía y las finanzas de la comuna. Se creó pues, un ente autárquico, cuyo funcionamiento ha dado resultados que hace algunos meses hemos tenido oportunidad de analizar objetivamente y que no han podido ser más positivos ni más favorables para la economía de los usuarios del servicio. En la ordenanza estatuto están bien delimitadas las funciones de la Comisión Administradora y no es necesario ser poseedor de una profunda sabiduría jurídica ni administrativa para advertir que aquel ente autárquico escapa por completo a la competencia del gobierno de la provincia y que, si se justificara y hubiera algo que intervenir o investigar, únicamente podría disponerlo el concejo deliberante de Gálvez o en último caso, en la situación actual de la comuna, el comisionado, cuyas facultades por otra parte, están perfectamente delimitadas. No es cuestión de incurrir en excesos o arbitrariedades, sino de obrar dentro de las facultades propias de cada organismo del Estado. Lamentablemente la mayoría de la cámara, incluso quienes tenían dudas al respecto, se ha mostrado partidaria de incurrir sin discriminaciones ni estudios, en la ligereza de apoyar un pedido de intervención que no corresponde jurisdiccionalmente.

Considerado el asunto desde otros aspectos, fácil es advertir que se trata de introducir la política en un organismo que por su naturaleza autárquica y por la acción de sus administradores, ha estado completamente ajeno a ella y éste ha sido el secreto de que prosperara y pueda, al cabo de más de cinco años de acción, exhibir resultados que podemos calificar sin ambages de ejemplares para otros organismos similares del país. Para juzgar la improcedencia del pedido de intervención, basta la mención de algunos antecedentes recientes, de los que pueden dar fe los vecinos bien intencionados de Gálvez para que la opinión pública se haga cargo de lo desacertado del procedimiento que se intenta. Desde que la Usina de Gálvez depende de la C.A.S.A.M., creada en 1940, se han amortizado deudas por valor de $ 181.048; se hicieron ampliaciones generales, que trajeron como consecuencia mejoras del servicio de alumbrado público; se construyó una torre de refrigeración en la que se invirtieron 13 mil pesos, todo ello al contado. Durante ese mismo período se ha acumulado un fondo de reserva, en efectivo, de pesos 120.000, ascendiendo en la actualidad el patrimonio de la usina a $ 400.000. Pero uno de los hechos más importantes lo constituye, y sobre esto no podrán tener dudas los legisladores ni el P. E., las importantes rebajas que la comisión administradora ha introducido en las tarifas eléctricas cuando, pagadas todas las deudas, acumuladas las reservas que un elemental sentido de previsión aconseja y tomadas otras medidas para asegurar la eficiencia del servicio se presentó el momento oportuno. Desde abril último, se suprimió la base de consumo mínimo, se rebajó el servicio de luz residencial de $ 0.25 a 0.20 y en la misma proporción las demás tarifas comerciales e industriales, de modo tal que se llega al suministro de luz hasta 18 centavos y de fuerza motriz a 8 centavos. Todo ello se ha logrado en momentos en que sin excepción las empresas privadas pugnan por aumentar sus tarifas y que en otras usinas, administradas por comunas, solamente exhiben su angustia financiera y no pueden lograr para el pueblo, las ventajas del servicio eficiente y económico, que debe ser el fin de todo servicio público oficializado o semioficializado.

El pueblo de Gálvez ha demostrado en la última elección de representantes de los usuarios designados, como se sabe, en elecciones de consumidores y contribuyentes por servicio de alumbrado público, su rotundo desahucio a quienes vienen desde hace tiempo promoviendo toda suerte de dificultades al ente autárquico. La campaña que se hizo esgrimiendo los mismos cargos que ahora sirvieron de pretexto para pedir la intervención en la cámara de diputados, dió como resultado una ínfima minoría de votos a quienes ahora pretenden utilizar una mayoría legislativa dispuesta a apoyarlos, para lograr por medio de un acto arbitrario, lo que no han conseguido en las elecciones para designar directores, es decir ingerencia en la administración de la usina.

La C. A. S. A. M. ha luchado constantemente, desde su creación contra toda intromisión de los intereses políticos y ha defendido su autarquía, frente a intentos de avasallamiento de algunos comisionados municipales. Gracias a esa independencia celosamente defendida, ha logrado beneficios económicos para los vecinos de Gálvez, que son el mejor alegato en su defensa. De seguro que esos vecinos tienen formado juicio al respecto y han de defender el prestigio de un organismo que se ha tratado de desprestigiar en toda forma respondiendo a pequeños intereses de la política lugareña. Es fácil advertir que entre quienes vienen llevando su ataque a la autonomía de la C.A.S.A.M. no han de figurar ninguno de los que han aportado su capacidad y su esfuerzo para que cumpliera tan exitosamente su función. Hecha la obra, aparecen ahora los que tratan de minarla, echando por tierra una de las conquistas más significativas y que desmiente aquello de que el "estado es un pésimo administrador". Lo es, en la medida en que se permita la intromisión de ciertos vicios y corruptelas.

Frente a este intento, es oportuno preguntar en qué medida los partidarios de la intervención han contribuido a lograr los beneficios que experimentan hoy los vecinos de Gálvez y llamarles a la reflexión con un aforismo que es perfectamente aplicable: "no destruyas lo que no has construído".

El pedido de mejoras de los empleados públicos fué elevado al gobierno

La Asociación de Empleados Públicos de la Provincia ha remitido al gobernador la anunciada nota, solicitando mejoras de sueldos, escalafón administrativo y estabilidad. La entidad expresa:

"La Asociación de Empleados Públicos de la Provincia, cumpliendo un imperativo de sus estatutos, se hace eco del anhelo expresado por la totalidad de las reparticiones de la administración pública y se dirige a V.E., tratando de interesarlo en la solución de problemas atinentes a todo el personal provincial. En las notas que se acompañan adjuntas a la presente, los empleados de la provincia expresan como el desideratum de sus aspiraciones, el aumento de salarios, la estabilidad y el escalafón administrativo.

"Seguramente que no escapará a la aguda penetración de V. E. la justicia de tales anhelos, si bien no puede desconocerse por otra parte el meditado estudio que requiere la adopción integral de las mejoras a que aspiran los compañeros de trabajo de toda la provincia.

"V. E. ha expresado públicamente, elevados propósitos de gobierno, que nos autorizan a suponer que no desoirá estos requerimientos de un sector de la sociedad que viene sufriendo en evidente inferioridad de condiciones las desastrosas consecuencias económicas que derivan del elevado costo de la vida, frente a la inalterabilidad de los sueldos en el presupuesto general. La ley No. 2995, sancionada el 24 de diciembre de 1922, y los escalafones para el magisterio provincial y empleados bancarios, son antecedentes válidos para la petición que el personal de la administración pública hace llegar respetuosamente a V. E.

"Pero sin duda es el aumento de sueldos el problema cuya solución urge; e interpretando el sentir unánime de nuestros asociados y compañeros de labor, me permito rogar a V. E., tenga a bien dar preferente estudio y solución a este estado de cosas, que inciden con mayor gravedad en los hogares más humildes cuyos jefes, empleados de menor categoría, soportan con sacrificios las privaciones que les impone la desconsiderada elevación de precios en todos los artículos de primera necesidad, sin que, como justa o equilibrada compensación, hayan visto disminuir las necesidades de sus hogares o aumentada la mesada del Estado.

"La H. Legislatura provincial, se encuentra abocada a la solución de este problema y extraoficialmente sabemos que se propenderá un aumento de sueldos para el personal administrativo de aquel Poder con una escala que oscila entre el 15 o/o para los sueldos hasta 200 pesos y el 10 o/o para los que alcanzan desde 481 a 100 pesos.

"Invocando nuevamente los elevados propósitos que animan la gestión gubernativa de V. E., y descontando los nobles sentimientos de humana solidaridad que V. E. abriga, confío en que prestará a este justo como unánime petitorio, el preferente estudio que por su gravedad requiere".

Movimiento político

JUNTA UNION PERONISTA PARA EL PARTIDO UNICO

Las autoridades provisorias de la Junta de Unión Peronista (para el Partido Unico), comunican a sus afiliados que hoy ha sido habilitada la sede política del Movimiento, instalada en la calle 25 de Mayo No. 2958, de esta ciudad.

Se hace saber que también se ha librado oficialmente el Registro General de Adherentes a los efectos de que los simpatizantes puedan suscribir sus adhesiones. Para tales efectos se ha fijado el siguiente horario: de 9 a 12 y de 15 a 24.

Finalmente se hace saber que mañana a las 17 se reunirán en sesión ordinaria los distintos organismos provisorios de esta entidad política.

Se reunió la comisión directiva de la Sdad. Rural de Santa Fe

Ayer se reunió la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, considerando varias cuestiones relacionadas con la organización de la 40a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, que será inaugurada el 1o. de setiembre del corriente año.

Entre otras resoluciones, se aceptó la solicitud de ingreso como socio de la S. A. Estancias Unidas "La Prusia", y se designó delegado al torneo ganadero de la Sociedad Rural de Resistencia, Chaco, que será inaugurada mañana, al señor Carlos Gómez Iriondo.

Próxima reunión

La comisión directiva resolvió reunirse nuevamente el martes 23 del corriente, para tratar los puntos siguientes: 40a. Exposición Nacional de Santa Fe; Denegatoria de la reconsideración de la Administración Nacional del Agua; situación de los inundados; construcción de la baranda de la tribuna oficial; solicitud de la Sociedad de Chañar Ladeado; invitación de la Sociedad Rural de Reconquista, y Centro Martilleros de Hacienda y Bienes Raíces; investigación del comercio de carres de la producción y economía, greso de la Nación; desentralización de los organismos reguladores de la producción y economía, proyecto presentado al Congreso Nacional; puerto de Sta. Fe, creación de zona franca; tráfico combinado de os FF. del Estado y la flota mercante fluvial; autonomía del Banco Provincial de Santa Fe; convenio de carnes con Gran Bretaña; puertas abiertas a intervención de representantes rurales; exención de impuestos por pagos atrasados; subsidio a las empresas industrializadoras de la leche; transgresión al art. 15, inc. c) de la ley nacional 12160; exposición de máquinas rurales de postguerra y automotores.

Delegación Regional de la S. de Trabajo y Previsión

Guardia de inspectores

Con el objeto de realizar una mayor y efectiva fiscalización del cumplimiento de la legislación obrera en vigor, el delegado regional ha dispuesto el establecimiento de un turno de guardia a cargo de dos inspectores los días sábado, domingo y feriados.

Se ha establecido el horario siguiente: sábado, de 13.30 a 19.30; domingo y feriados, de 8 a 12.

Las consultas o denuncias deberán formularse en las oficinas de la delegación, calle General López No. 2642 U. T. 12724.

Propuesta de conciliación

El inspector de conciliación que preside la junta de conciliación respectiva, en el conflicto por el pedido de mejoras del personal del Molino de Lupotti y Franchino Ltda. ha dictado una propuesta de conciliación, en que expresa: Que luego de constituirse la junta de conciliación, la parte patronal se niega a comparecer a efectos de tratar el pliego de condiciones, no obstante las reiteradas citaciones cursadas a la misma, según constancias, con lo que obstruye de una manera sistemática la marcha de las presentes actuaciones con los perjuicios consiguientes para la parte obrera, que con tal motivo ve retardada la concreción de los justos pedidos de mejoras que formula. Que en vista de tal obstrucción manifiesta, y sin perjuicio de que se apliquen a la firma Lupotti y Franchino Ltda. las sanciones legales que correspondan, es necesario dictar la respectiva propuesta de conciliación a fin de procurar una solución al caso planteado. Que las mejoras solicitadas por los obreros del molino perteneciente a la firma Lupotti y Franchino Ltda., por intermedio del Sindicato de Obreros Molineros del Molino Santa Fe, es ampliamente justificado en la casi totalidad de sus artículos si se tiene en cuenta que con ese pedido se procura la modernización de las condiciones de trabajo de los obreros del establecimiento y la obtención de sistemas más humanos, todo lo cual forma parte del principio fundamental de la política social del Superior Gobierno de la Nación.

En la parte dispositiva de la propuesta disponen los artículos del pliego de mejoras, en los que se contempla: mínimo de días de trabajo mensual; feriados nacionales; ley nacional 11.729; salario familiar; prioridad de la antigüedad; terminación de las tareas; el trabajo de la carga de carros o camiones; el reparto de mercaderías en días de lluvia; embolsadora de afrecho; serenos; los trabajos de talleres; condiciones del personal de turno; disposiciones sobre el trabajo de los menores; caretas protectoras; vestuarios.

Los libreros de los trenes

El directorio del Instituto Nacional de Previsión Social, en un expediente iniciado por la Delegación Regional de esta ciudad, ha resuelto: "Que el personal de los contratistas del Ferrocarril Santa Fe, señores Antonio Mendicino y José García Blasco, es de los enumerados en el Art. 2o., Inc. a) de la ley No. 10.650, modificado por el decreto-ley No. 14.534, y en consecuencia, comprendido en las obligaciones que la misma impone a partir del 3 de junio de 1944.

La XVII Exposición de la Sdad. Rural de Resistencia

RESISTENCIA, 20. — Con la asistencia de autoridades, delegaciones de entidades rurales, expositores y una gran cantidad de público, se llevó a cabo en esta ciudad la inauguración de la XVII Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Avicultura, organizada por la Sociedad Rural de Resistencia.

La concurrencia de prestigiosas cabañas del territorio, como también de las provincias de Santa Fe y Corrientes y de otras regiones del país, dió realce a la muestra, que puso asimismo de manifiesto el sensible progreso que ha experimentado en los últimos años la mestización de las haciendas en el Chaco.

El gran campeón Shorthorn a galpón fué obtenido por tercera vez por la Cabaña Ana María, de Escalada, del señor Mario C. Videla, con el toro Altanero de Ana María 52. Igual distinción en la misma raza, reservado campeón, en la categoría pedigree a corral, correspondió a la Cabaña San Pedro, de Chiessero Hnos., con el toro Carol Sensation.

Recordóse al fundador del Bco. de la Nación Argentina

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del doctor Carlos Pellegrini, una delegación de altos funcionarios del Banco de la Nación Argentina concurrió en horas de la mañana de hoy al cementerio de la Recoleta, depositando una corona de flores naturales en el mausoleo que guarda los restos del ilustre estadista.

Dicha delegación estaba integrada, entre otros por el señor Pedro S. Isla Casares, secretario general; Guillermo C. Colombo, subgerente; Alejandro Mastropietro, subgerente; Roberto H. Gavazzo, subgerente; José A. V. De Sensi, adscripto; Ramón Díaz, adscripto; Carlos R. Torres, adscripto; Ignacio J. Chiclets, jefe adscripto; Próspero M. Entralgas, jefe adscripto; José Felipe Mondino, gerente agencia La Paz (Bolivia) y Alfredo T. Orofino, bibliotecario.

Municipales

No se registraron novedades

El ingeniero José Acebal atendió esta mañana su despacho; recibió a varias personas y a algunos funcionarios comunales. También concurrió a su despacho el secretario de Gobierno doctor Rafael Fusé.

No se han registrado novedades en la administración comunal, informándose que se prosigue el estudio de algunos asuntos de urgencia.

Aprobó su presupuesto la Cámara de Diputados en su sesión de ayer

A las 18.45 se inició ayer la sesión y el diputado Copes pidió que la Cámara de Diputados se pusiera de pié en homenaje al 14 de julio, aniversario de la Revolución Francesa, cumpliéndose la moción de inmediato.

Después de dar entrada a varios asuntos, entre ellos a una nota del ex-presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Francisco Magín Ferrer sobre el juicio político solicitado por los doctores C. Díez Rodríguez y José B. Parma, que fué destinado a la comisión de investigación judicial, como una nota del señor Alberto C. Loza pidiendo juicio político contra el ex-juez doctor Carlos R. Mayol, el diputado Gáldiz mociona para que se trate sobre tablas el proyecto de aumento de sueldos al magisterio.

El pedido es apoyado; el diputado Muro señala que es necesario que la justicia social llegue a todos. Marchetti se adhiere al pedido y el doctor Copes lo amplía en el sentido de que se incluyan todos los proyectos que se refieren al magisterio.

El pedido es apoyado por varios diputados, y el señor González Salmerón aclara que debe considerarse con la inclusión de todos los proyectos que se refieran al magisterio como ha sido propiciado por varios legisladores, entre ellos el señor Sosa.

La minuta es aprobada en tal sentido.

—También se aprueba la minuta al P. E., para que se incluya en el período de prórroga el proyecto de ley de creación de la comisión de fomento de Villa Guillermina; funda el autor del proyecto, señor Alberto Muro, diputado por General Obligado, quien expresa que desde 1918 la población mencionada propicia esa autonomía comunal. En la actualidad Villa Guillermina tiene diez mil habitantes.

—El proyecto de minuta al P. E. para incluir en el período actual un proyecto sobre crédito a la Empresa Municipal de Transporte de Rosario, se discute en seguida, y es aprobado.

La usina de Gálvez

El diputado por San Jerónimo, señor Nazareno Rossi, pide que se solicite al P. E. la inclusión del proyecto de investigación en la usina de Gálvez. El representante por San Martín, señor Marchetti se opone, expresando que la repartición se viene desenvolviendo con toda eficiencia y beneplácito de la población.

El autor del proyecto, después de expresar que considera que el señor Marchetti se ha opuesto al pedido por razones partidarias, señala que se han recibido numerosos telegramas oponiéndose a su proyecto, pero que los mismos son firmados por personas que no pertenecen al pueblo que trabaja, sino de los que tienen interés en que el proyecto no siga adelante. Hace una extensa exposición sobre la situación de la usina, y reseña los cargos formulados destacando que no existían libros contables, que había desaparecido la deuda a la comuna, que se adquirieron materiales innecesarios, que la comisión administrativa estaba en rebeldía con la comuna; que se consumían 4.000 kilowats en la usina en tanto que en el pueblo la cifra apenas llegaba a 3.500 kilowats, para referirse en seguida al proyecto de invertir 120.000 pesos en la adquisición de motores, cosa innecesaria, finalizando con un llamado a la defensa de los intereses de pueblo.

El señor Marchetti replicó a su vez, reseñando la creación de la usina, la constitución del directorio, el control directo de la municipalidad para terminar expresando que no hacen oposición, y que apoyarán la investigación, pues hay interés en que se dilucide el asunto. El doctor Scallister propone que por ser un asunto complejo, pase a comisión.

Hablan varios diputados; Costa, apoya la moción de Rossi atento a la gravedad de la cuestión planteada; González Salmerón se expide en el mismo sentido. El señor Rossi había contestando las objeciones de Marchetti, y lo apoya Avila, quien pide que se cierre el debate; hablan después el diputado Castro, por Castellanos, quien sostiene que la revolución debe llegar a todas las reparticiones; el doctor Copes pide que se designe una comisión especial. El doctor Núñez plantea la duda de si el asunto es de competencia de la Cámara o del P. E., y en caso que así lo sea, que pase a la comisión de negocios constitucionales.

Se cierra el debate, y se vota resultando aprobada la minuta al Poder Ejecutivo.

Investigación en Obras Públicas

El diputado por San Jerónimo pide que se trate sobre tablas, una minuta al P. E., solicitando la inclusión en el período de prórroga, de un proyecto de resolución designando una comisión compuesta por tres diputados, para que realice un amplio estudio de las denuncias formuladas contra la Dirección de Obras Públicas, por un órgano de la prensa local.

El autor funda su proyecto condenando en duros términos la actuación de la repartición, en la que, dice, existe una camarilla, y donde la provincia ha perdido un millón de pesos, por la suspensión de varias obras. Expresa que los ingenieros de dicha repartición en vez de defender los intereses de la provincia lo hacen con los intereses de las empresas.

El diputado Casaria se refiere a asuntos de obras públicas en Rosario, donde, señala, podría comprobar casos de soborno de jefes de la dependencia, y que han costado mucho dinero a la provincia.

Hablan apoyando el pedido los diputados Muro, González Salmerón, Marchetti, Copes, Sosa; Avila y finalmente Bellini quien dice que desde la revolución de 1943 la provincia ha tenido cuatro intervenciones sin que la justicia se haya expedido sobre las acusaciones contra los ladrones que se pasean tranquilamente.

La minuta es aprobada.

El presupuesto de la Cámara

Una larga discusión se produce al tratarse el proyecto de presupuesto de la Cámara de Diputados, despachado por la comisión de negocios constitucionales; informa el diputado Costa, quien propone un agregado sobre la antigüedad de una designación de secretario de comisión; Marchetti refiérese a que firmó el despacho de comisión, por considerar un acto de justicia elevar los sueldos, y recordó su actuación como secretario de la Cámara, y que había trabajado entonces para obtener el aumento de los sueldos.

El despacho se aprueba en general, pero se discute en particular, en forma desordenada, cuando el diputado Rossi pide el aumento de la asignación al chofer de la presidencia; el diputado Bellini propone un sueldo básico de 200 pesos y el señor Sosa analiza los sueldos del personal inferior, sosteniendo la necesidad de una mejor distribución de haberes y mejor retribución, propiciando la fijación de 200 pesos para los sueldos menores, es decir, que sean todos de 160 pesos, con el 20 por ciento de aumento por la escala aprobada; hablan Robirosa, Muro, Castro, Copes, quien se refiere a que el presupuesto estará hasta fin de año, y que para el año próximo se podrá hacer un presupuesto mejor. Nuevamente se delibera respecto a los sueldos menores, y se hace notar un sueldo en los taquígrafos que no dará diferencia con el de la siguiente categoría. Finalmente se hace moción de que se cierre el debate, después que algunos legisladores expresaron que la mejor ayuda que se podía hacer a los empleados de la Cámara era votar el proyecto para que pudieran cobrar este mes.

Finalmente se aprueba el proyecto y también la escala, que es similar a la del Senado.

Sin discusiones se aprobó en seguida el proyecto de presupuesto de la Cámara de Senadores que queda convertido en ley, y se pasa a votar el decreto No. 57 del P. E. sobre aumento de los gastos de traslado.

Informa el diputado Costa, presidente de la comisión de presupuesto, oponiéndose el diputado Marchetti; el informante señala que considera que por ética política a posición pondrá reparos pero que a fin de mes cobraría como todos. Lo interrumpe Marchetti quien expresa que en cualquier momento la oposición estará dispuesta a trabajar sin necesidad de percibir un centavo. Costa expresa a su vez que no ha querido ofenderlo y que conoce bien al diputado Marchetti.

El representante por San Martín expresa que la oposición no ha sido consultada y que ha votado en disidencia no por considerar excesiva la suma de mil pesos sino que la composición de lugar se refiere a la existencia de vigilantes que ganan 95 pesos, y que podían sacrificarse los legisladores mientras se solucionaba esa situación. El doctor Scallister, por Garay, también se opone, y hace un interesante estudio legal y gramatical; en el primer aspecto señala la transgresión al artículo constitucional que fija la dieta; en cuanto al segundo aspecto da la versión del diccionario en el significado de dieta, de viático, para llegar a concluir que el P. E. ha violado la constitución, y terminó expresando que no eran momentos para convertirse en verdaderos oligarcas.

El debate fué general; habló el doctor Núñez quien señaló la necesidad de modificar la constitución; Muro, quien dijo que la constitución fijó la dieta en 1907, existiendo una profunda diferencia entre el valor del dinero en aquel entonces con el valor actual.

El presidente aclara sobre el cargo de que no se había consultado a los sectores, y expresa que era necesario que los legisladores estuvieran a cubierto de cualquier contingencia, y que en la Cámara no se votarían partidas para investigaciones como la de La Forestal, que nunca se realizó.

Castro, a su vez expresó que la mayoría de los legisladores estaban fuera de la constitución, y apoyó su aserción de que la constitución por el art. 33 señalaba las condiciones requeridas para ser diputados, entre ellos, profesión, propiedad, etc., y que él no tenía donde caerse muerto, de donde se deducía que estaba fuera de la constitución hecha para los oligarcas por los oligarcas.

Costa habla nuevamente, y se refiere esta vez a que había ex-gobernadores y ex-vice gobernadores que cobraban pensión y que pediría la supresión de la ley, señalando la contradicción de los partidos en este aspecto.

Copes expresó que la oposición se ajusta estrictamente a los principios constitucionales, pero que no siempre lo habían hecho, a lo que interrumpió Marchetti diciendo que se habían convencido de su error.

Finalmente se aprueba, dejándose constancia de los votos en contra de la oposición.

A las 22 finalizó la sesión.

Fracasaron las sesiones de la Cámara de Senadores

El despacho sobre la senaduría por el departamento Garay

Fracasaron las sesiones de la Cámara de Senadores; las tres convocatorias semanales, es decir, ayer a las 18 y a las 22 y la de hoy a las 8, no lograron número.

Cuatro asuntos con despacho [...]taban en la secretaría para ser [...] cluídos en el orden del día, sie[...] el más importante el que se re[...]ría a la banca por el departam[...]to Garay. Dicha banca deberá [...] provista de acuerdo con lo que [...]suelva el cuerpo, pues la Ju[...] Escrutadora Nacional elevó [...] antecedentes al organismo, que [...] el juez de sus propias eleccion[...]

De acuerdo con las informac[...]nes que hemos obtenido, se h[...] producido dos despachos de la [...]misión; como se sabe, la comisi[...] fué ampliada con tres senado[...] más, pero la mayoría de la mis[...] corresponde a los representan[...] de la Junta Renovadora. La m[...]yoría habría producido un des[...]cho propiciando la incorporaci[...] del candidato laborista-radical [...] dicho departamento, por consi[...]rar que desaparecido el candida[...] que después triunfó en el comic[...] le corresponde al que ha obteni[...] el segundo lugar.

Por el contrario, la minoría [...] la comisión, los representantes [...]boristas y radicales del Comité N[...]cional, sostienen que el cargo es[...] vacante y corresponde convocar [...] elecciones en el departamento.

Y como el despacho de la mi[...]ría tendrá mayoría en el cuer[...] los radicales de la Junta Renov[...]dora habrían preferido no form[...] quórum para evitar la aprobaci[...] del despacho que les es contr[...]rio.

Se prorrogaron hasta el 31 las vacaciones en todas las escuela[s]

Esta mañana el Ministerio [de] Justicia e Instrucción Pública [dió] a conocer un decreto por el c[ual] se prorrogan hasta el 31 del [co]rriente mes, las vacaciones de [in]vierno concedidas a las escue[las] primarias, normales y especia[les] de la provincia, que finaliza[ban] mañana domingo.

En el ministerio se hizo pú[blica] la información, agregánd[ose] que se habían adoptado disp[osi]ciones tendientes a que se real[ice] una intensa campaña de desinf[ec]ción y limpieza en todos los lo[ca]les ocupados por escuelas.

La medida de prórroga de [las] vacaciones ha sido adoptada [por] el gobierno, atendiendo a un [in]forme del médico jefe de la [Di]visión de Higiene Escolar y [del] Departamento de Salud Públi[ca] sobre el mal estado sanitario [de] la población.

Hasta el día 31 ha sido prorrogado el cierre de las escuelas nacional[es]

BUENOS AIRES, 20 — En [el] despacho del Ministerio de Ju[sti]cia e Instrucción Pública se re[ali]zó ayer a la tarde una reunión [a] la que asistieron el secretario [de] Salud Pública, doctor Carrillo, [el] interventor en el Consejo Na[cio]nal de Educación, doctor Mor[...]glia; el director de Asistencia [Pú]blica y el jefe del cuerpo méd[ico] escolar, con el objeto de consi[de]rar el estado sanitario del paí[s y] la conveniencia que pudiera e[xis]tir de mantener el cierre de [los] establecimientos de enseñanza [dis]puesto el 28 de junio.

Oída la opinión de los técni[cos] quienes manifestaron que el es[ta]do sanitario se mantiene esta[cio]nario y teniendo en cuenta que [la] reapertura de las clases con [la] consiguiente concentración [de] alumnos en los establecimien[tos] podría ser de efectos desfav[ora]bles por las bajas temperatu[ras] reinantes, el doctor Gache Pir[án] por resolución de la fecha, [ha] prorrogado hasta el 31 del [co]rriente inclusive, el cierre de [los] establecimientos de su depend[en]cia.

Del Consejo de Educación

BUENOS AIRES, 20 — El [in]terventor en el Consejo Nacio[nal] de Educación ha resuelto pro[rro]gar hasta el 31 del corriente [in]clusive, el asueto concedido [por] resolución del 3 del actual, en [to]dos los establecimientos de en[se]ñanza dependientes de la repa[rti]ción.

Se manifiesta que el "estado [ac]tual de las condiciones sanita[rias] del país, al que deben agreg[arse] las bajas temperaturas reinan[tes] inciden sobre el mismo así [lo] aconsejan".

Se añade que las autorida[des] de la Inspección Médica Esc[olar] estiman prudente mantener [la] suspensión de las clases, en to[dos] los establecimientos de enseñan[za] dependientes de la repartición.

La medida se adoptó en conc[or]dancia con lo dispuesto por el [Mi]nisterio de Justicia e Instrucc[ión] Pública de la Nación.

Un informe de la Com. de Control de Abastecimiento

Respecto a la campaña de abaratamiento de los artículos de consumo, la Comisión de Control de Abastecimiento ha dado un comunicado en el cual, además de dicho punto, informa sobre otros asuntos vinculados con sus funciones. El informe expresa:

"Inspectores de la Comisión de Control de Abastecimiento de la provincia continúan presidiendo en las cabeceras de departamentos las concentraciones que se realizan con el objeto de ratificar las instrucciones impartidas a las subcomisiones delegadas, asesorando a las autoridades y al público, respecto a la conducta a seguir en los casos de irregularidades en el cumplimiento de la ley nacional 12.591 y decretos reglamentarios. Con tal fin, ayer tuvieron lugar reuniones en la ciudad de Rosario y San Cristóbal, a las que asistieron crecido número de funcionarios; hoy se llevaron a cabo las concentraciones dispuestas en San Justo y Ceres, donde se han citado a todas las subcomisiones del departamento, a los fines mencionados. En la ciudad de Venado Tuerto desarrollan sus actividades ocho comisiones, las que llevan más de trescientas inspecciones efectuadas en los comercios locales. Idénticas actuaciones cumplen comisiones formadas en número de nueve en la ciudad de Rosario, donde se han practicado más de doscientas cincuenta actuaciones. La Delegación Santa Fe de la Comisión de Control de Abastecimiento (Municipalidad) lleva hasta la fecha mil cuatrocientas cuarenta y ocho inspecciones a despensas, almacenes, mercaditos, panaderías, carnicerías, etc., labrando numerosas actas que originaron otros tantos expedientes para la iniciación del respectivo sumario por infracción a los precios máximos establecidos, ley de pesas y medidas, negativas de venta, etc., transgresiones penadas por la ley 12.591.

Estampillas para vueltos

Se recuerda a los comerciantes en general que en los casos en que deban dar vueltos de menos de cinco centavos, deberán entregar a sus clientes, a falta de monedas del valor necesario, estampillas de ahorro postal, que puedan adquirir en las oficinas de correos y telecomunicaciones del lugar. Asimismo, se recuerda que dichas estampillas no son negociables, es decir, que únicamente están destinadas al ahorro. Los comerciantes no deben aceptarlas como valor monetario para transacciones comerciales.

Azúcares para minoristas e industriales

Por resolución del Secretario de Trabajo y Economía y Presidente de la Comisión de Control de Abastecimiento, en la fecha queda sin efecto la resolución de fecha 22 de junio último, relacionada con las entregas de azúcares a minoristas e industriales. No obstante, los comerciantes en azúcar deberán continuar dando cumplimiento a las demás disposiciones vigentes sobre control de entregas del producto.

Provisión de maíz para harina

El organismo central (Comisión de Control de Abastecimiento) por intermedio de su presidente, el Secretario de Trabajo y Economía, se ha dirigido telegráficamente a la Junta Reguladora de la Producción Agrícola solicitando se arbitren con urgencia las medidas necesarias a fin de que se provea a los molinos de la provincia de maíz colorado a ocho pesos el quintal para la elaboración de harina de maíz, disponiendo la entrega de las existencias más próximas a cada molino.

Cuota extraordinaria de autorizaciones para adquisición de neumáticos

La misma autoridad ha solicitado por vía telegráfica a la División del Caucho de la Dirección de Abastecimiento de la Nación, una cuota extraordinaria de autorizaciones, destinadas a la provisión de neumáticos para el transporte de pasajeros y artículos de primera necesidad para esta capital y la ciudad de Rosario".

A propósito de un juicio ganado por la Delegación de la S. de T. y Previsión

Hace una aclaración el procurador Sr. Zenobio Piedrabuena

A raíz de una información aparecida en la edición del 14 del corriente de este diario, referente a un fallo dictado recientemente por el juez de 1a. Instancia Dr. Lértora, en el juicio seguido por el Departamento Provincial del Trabajo (hoy Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión), contra Manufactura Algodonera Argentina S. A., en la que se expresa que en defensa de los intereses de aquella repartición intervinieron como profesionales el Dr. Elbio H. Albrech y el procurador Sr. Ismael Santa Cruz, el procurador Sr. Zenobio Piedrabuena, nos ha remitido, con pedido de publicación, la siguiente aclaración:

"En mi carácter de procurador de la Oficina Regional del Trabajo de Santa Fe, inicié el juicio de referencia, y posteriormente confeccioné los escritos de contestación a las excepciones opuestas por la demandada, el de ofrecimiento de pruebas y el de alegato, siendo patrocinado en estos tres últimos por el asesor letrado de la repartición Dr. Manuel R. Gasparotti, habiendo atendido todo el procedimiento y la producción de la prueba. Al ser separado del cargo sin motivo alguno, y habiéndose ya agregado los alegatos de ambas partes, compareció recién por parte el Proc. Santa Cruz, quien, con el patrocinio del Dr. Gasparotti, presentó un escrito de ampliación del alegato anteriormente presentado por mí, haciendo consideraciones a una prueba producida con posterioridad. Agregadas las ampliaciones de alegatos de ambas partes, se llamaron autos para sentencia y, estando en este estado, el apoderado de la demandada plantea una cuestión de competencia, la que es contestada por el Proc. Santa Cruz, con el patrocinio del Dr. Albrech y posteriormente presentan el informe final suscripto por ambos profesionales, sobre la incompetencia planteada. Con posterioridad se dicta la sentencia a que se hace referencia.

"Como se ve, la intervención de los nombrados profesionales, ha sido sólo en una simple incidencia, habiendo intervenido en toda la secuela del juicio principal, el suscripto y el Dr. Gasparotti, no alcanzando a comprender los motivos que ha tenido la Delegación Regional al mencionar sólo a los profesionales que menos actuación han tenido en el juicio.

"Agradecido a su atención, saludole muy atte. SSS." (Fdo.:) Zenobio Piedrabuena.

Universitarias

Decretó un paro a efectuarse desde el lunes 22 el Centro de Estudiantes de Ing. Química

En la asamblea general extraordinaria realizada en las últimas horas de la tarde de ayer, el Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, resolvió declarar una huelga a partir del próximo lunes 22.

La declaración de este organismo por la cual hace saber a sus afiliados la determinación adoptada, está concebida en los siguientes términos: 1o. Elevar al Interventor un enérgico documento firmado por el estudiantado, exigiendo: a) el levantamiento de las medidas adoptadas contra los compañeros;

b) la reincorporación a la cátedra del Ing. Babini;

c) el reconocimiento de los centros estudiantiles, de acuerdo al Estatuto de nuestra Universidad en vigencia.

2o. Apoyar este documento con un paro general a partir del lunes 22 y hasta el jueves, fecha esta en que, de no haberse accedido a dichas exigencias, entrará automáticamente en vigencia una huelga general hasta lograr la concreción de lo exigido.

Centro de Estudiantes de Derecho

A raíz de la situación planteada en la Facultad de Ing. Química, la mesa directiva del Centro de Estudiantes de Derecho, ha dado a publicidad un comunicado que expresa:

"El Centro de Estudiantes de Derecho ante la insólita y arbitraria actitud del interventor a la Facultad de Ingeniería Química, Angel Iglesias, por la cual separa a un compañero universitario y suspende a otros; reunido en sesión extraordinaria y considerando:

1o. La inexactitud contenida en la resolución mencionada, al referirse a un pretendido proceso de adecentamiento de la Universidad, esgrimida por quienes carecen de la jerarquía moral necesaria para señalar una conducta a seguir a la juventud universitaria.

2o. La actitud del profesor Maturo a cargo transitoriamente de la cátedra de Matemáticas, que desconociendo las más elementales normas éticas y aprovechando de su investidura, agrediera verbalmente y en forma denigrante a un compañero estudiante pretendiendo así cubrir su falta de solidaridad a un digno profesor de la Casa despojado del ejercicio de la docencia por la defensa que realizara de la autonomía universitaria y de los postulados básicos de la democracia.

3o. La tergiversación interesada de los hechos acaecidos para justificar tan extrema medida, involucra el desconocimiento de los derechos estudiantiles a la defensa de la dignidad de la cátedra, fines que la Intervención dice propugnar.

Resuelve: 1o. Expresar la más amplia solidaridad a los compañeros afectados por tal medida.

2o. Señalar ante la opinión pública que con resoluciones de esta índole, atacando directamente al estudiantado democrático y reformista, la Intervención crea un clima de violencia e intranquilidad y precipita la Universidad en aguda crisis.

3o. Reclamar de los compañeros el propósito decidido de lucha para obtener la revocación inmediata de dicha resolución.

Roque F. Carrido, secretario general a/c de la presidencia; secretario de actas, Luis D. Guavedoni; secretario de publicaciones, E. Buryaile; secretario de hacienda, Pantaleón F. Romero; secretario de relaciones gremiales, Quintín Munnoe; secretario de extensión universitaria, Jerónimo Parera; secretario de informaciones, Lionel Reston; secretario de deportes, Marcelo Chemes; vocales: Carlos E. Bulirich, Porfirio Aquino, Miguel Arelle, Raúl Alvarez".

Caja de Asistencia Social a la Vejez

Pago de pensiones

Las autoridades de la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, han dispuesto que el martes 23 del corriente se paguen las pensiones a los beneficiados residentes en el distrito de Alto Verde.

Los pagos se harán efectivos en el local de la comisaría del distrito el mencionado día, desde las 9.

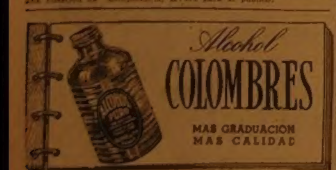
Conferencia-recital en el Club Francés

Tendrá lugar mañana a las 18.15 en el local social

De conformidad con lo anunciado, mañana a las 18.15 en punto tendrá lugar en el local del Club Francés, bulevar Gálvez y Las Heras, una conferencia recital que estará a cargo del señor Antoine d'Ormesson, quien desarrollará el tema "El alma humana y la música moderna francesa".

Prestarán su concurso musical, los señores Rodolfo y Valentino Zakrisky, en violín y piano, respectivamente, que desarrollarán el interesante programa de música francesa moderna dado a conocer en ediciones anteriores.

La entrada a este acto, será libre para el público.



ESTA MAÑANA SE INICIARON EN TODO EL PAIS LOS PAROS FERROVIARIOS PARCIALES

En esta capital y en la zona norte de la provincia la adhesión del gremio fué total. Esta tarde se anunció la solución del conflicto

De acuerdo con lo dispuesto por las comisiones directivas de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, esta mañana comenzaron a hacerse efectivos los paros parciales en todos los ferrocarriles de capital privado del país, en señal de protesta por la intransigencia de las empresas para acordar las mejoras que vienen reclamando desde hace mucho tiempo.



ARRIBA: En la playa de maniobras del F.C.S.F., cambistas, señaleros y personal de una locomotora durante el paro. ABAJO: Personal de la oficina de Santa Fe-Cambios, durante la suspensión de tareas.

La inquietud existente en el gremio, hizo crisis en los últimos días ante la actitud irreductible de la Junta de Gerentes, obligando a las dos entidades que representan a los obreros y empleados y al personal de máquinas a poner en práctica el actual procedimiento de paros parciales que se cumplieron hoy de 9 a 10 y de 13 a 14, y deben cumplirse mañana de 10 a 11.30 y de 16 a 17.30 y el lunes de 9 a 10 y de 14 a 16.

Orígenes del conflicto

Desde el 16 de mayo ambas organizaciones han realizado innumerables gestiones concretadas en un extenso memorial presentado a la Secretaría de Trabajo y Previsión en el que reiteraron la necesidad de dar inmediata solución a seis problemas impostergables, vinculados con el cumplimiento integral del escalafón, la consiguiente mejora de sueldos, limitación de la jornada a lo dispuesto por las leyes vigentes y cumplimiento por parte de las empresas del decreto 33.302 que acuerda el sueldo anual complementario. En un comunicado conjunto, ambas entidades señalan que han agotado todos los recursos a su alcance para conseguir que se resolvieran equitativamente y por las vías de la conciliación, contemplándose por igual los intereses de las partes y los permanentes del país y que para la obtención de este propósito han contribuído por igual los cuerpos directivos del gremio, los trabajadores del riel y las autoridades de la Secretaría de Trabajo, sin que desgraciadamente esa conducta conciliatoria fuera correspondida por las empresas, que no se avinieron, sino de manera muy relativa, a actuar en reciprocidad.

Proposiciones contradictorias

En el mismo comunicado las entidades obreras expresan que a la negativa con que desde el primer momento contestaron las empresas, sucedió en estos últimos días una propuesta a todas luces irrisoria e insuficiente, que tuvo, empero, la virtud de aumentar el número de contradicciones en que incurrieron durante la tramitación del conflicto y que demuestra de modo evidente, agrega, que los directorios han abrigado el propósito de utilizar las legítimas reclamaciones del gremio en beneficio de sus particulares intereses. En este sentido señalan que no se les escapa la intención que han tenido las empresas de aprovechar el descontento del personal ferroviario para presionar al gobierno de la Nación con el fin de hacer privar la perentoriedad de la discusión del problema de esa industria en las conversaciones que en estos momentos se están llevando a cabo en la cancillería entre la misión comercial británica y la comisión argentina, atentando de esa manera contra los buenos propósitos de soberanía y recuperación económica del país que abriga el gobierno.

La última propuesta y la necesidad de paro

Terminan su exposición las entidades gremiales, expresando que el jueves último, a raíz de una nueva gestión realizada por el Dr. Brusca, subsecretario de Trabajo y Previsión, han sido informadas de la contestación escrita que como última palabra de las empresas hizo llegar a dicho funcionario el presidente de la Junta de Gerentes, cuyo texto, además de ratificar la mala voluntad de aquéllas, para hallar la solución lógica y pacífica que las circunstancias imponían, se limita a reiterar el ofrecimiento de acordar veinte pesos de aumento por mes y por persona, con carácter transitorio, pero condicionándolo a la discusión de la reforma de los escalafones y al resultado de las conversaciones que debe realizar la misión comercial británica. Ante esta situación, concluye el comunicado, es que la Unión Ferroviaria y La Fraternidad han resuelto denunciar públicamente la conducta de las empresas y aplicar las disposiciones de fuerza que tuvieron comienzo de ejecución esta mañana.

El paro ferroviario en esta ciudad

En las últimas horas de anoche las comisiones seccionales de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, recibieron de las centrales de la metrópoli instrucciones precisas para hacer efectivos los paros parciales. Inmediatamente fueron notificados los afiliados que a esa hora se encontraban en servicio y esta mañana al iniciar sus tareas los empleados administrativos, obreros de los talleres y personal de máquinas y cambios, fueron advertidos de que a las 9 debía paralizarse el trabajo.

El Ferrocarril Santa Fe

En razón de funcionar en esta capital la sede principal del Ferrocarril Santa Fe, trabajan en las dependencias de la empresa el sector más importante del gremio ferroviario. De ahí que en esta seccional se registraran los mayores efectos de las interrupciones que se cumplieron en forma estricta y con el apoyo absoluto de los obreros y empleados ferroviarios. Poco antes de las 9 se encontraban en la estación principal el presidente y secretario de la Unión Ferroviaria, señores Julio Barrientos y Virgilio Venanzi, respectivamente, quienes después de conversar con los demás miembros de la comisión directiva recorrieron las diversas dependencias departiendo con el personal.

A las 9 el personal de la administración central que presta servicios en las oficinas instaladas en el edificio de San Luis y Humberto 1o., interrumpió sus tareas, y lo mismo hicieron los que trabajan en las oficinas de encomiendas, boletería y de telegramas que funcionan en la estación.

En los talleres y galpones de máquinas

En las dependencias donde funcionan los talleres principales de la empresa y en los galpones de máquinas, el paro se hizo absoluto justamente a las 9. El personal dejó sus herramientas y se formaron núcleos compactos que departieron sobre los orígenes del conflicto, expresando a viva voz su optimismo sobre el éxito del movimiento.

En las playas de maniobras

En las amplias playas de maniobras del Ferrocarril Santa Fe el paro interrumpió las tareas del numeroso personal de cambistas, señaleros y de locomotoras de esa sección, que en su totalidad se plegó al movimiento.

La repercusión del paro en el Puerto

Aunque el personal ferroviario del Puerto no participa del movimiento en razón de que presta servicios en una dependencia del Estado y por otra parte disfruta de los beneficios del escalafón, en la estación fluvial repercutió el paro, puesto que de 9 a 10 los trenes de carga de los ferrocarriles particulares no circularon en dirección a la zona portuaria.

Los trenes de pasajeros circulan con retraso

Todos los trenes de pasajeros que esta mañana partieron del Ferrocarril Santa Fe han cumplido sus recorridos con un retraso de más de dos horas. El que partió a las 6.15 con destino a Barranqueras, estuvo detenido como consecuencia del paro durante una hora en las inmediaciones de San Justo por la mañana, y a las 11 quedó detenido cerca de Vera. El que partió para San Cristóbal a las 6.45 quedó detenido en Pilar y el tren para Villa María que partió a las 7.50, se detuvo en Esperanza. El tren que cumple el recorrido a Gálvez que debió salir a las 9.20, recién pudo hacerlo a las 10.15. Estos retrasos, como es de imaginar, ocasionaron un sinnúmero de molestias al público.

En el Central Argentino

El paro en la estación local del Central Argentino se hizo efectivo a las 9 con la adhesión del personal administrativo, de las oficinas de encomiendas, cargas y de telégrafos, cambistas, señaleros, guardas y personal de máquinas. Las tareas de carga y descarga de mercaderías quedaron interrumpidas hasta las 10 y en cuanto a los trenes de pasajeros, de acuerdo con los horarios, solamente era esperado el de Retiro que debe llegar a las 17.55 y que según las informaciones recibidas arribarían recién después de las 19, en razón de que permaneció detenido en el recorrido de Buenos Aires a Rosario por espacio de dos horas.

El paro de esta tarde

Aproximadamente a las 13 se anunció oficialmente en la capital federal que las organizaciones gremiales habían llegado a un entendimiento con las empresas, ordenando la suspensión de los paros, tal como informamos en la sección telegráfica. Esta comunicación recién llegó a esta ciudad después de las 14, por cuyo motivo en las estaciones locales a las 13 se interrumpieron las tareas que fueron reanudadas inmediatamente de conocida la comunicación de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

Quedó solucionado hoy el conflicto entre obreros y FF. CC. de capital privado

BUENOS AIRES, 20. — Se iniciaron hoy, de acuerdo con lo dispuesto por la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, los paros en todas las empresas de ferrocarriles como demostración de protesta por no haberse llegado a un acuerdo entre el personal y las autoridades de las mismas en lo relativo a diversas mejoras solicitadas por dichos trabajadores.

La suspensión temporaria de las actividades tendrá carácter progresivo y se cumplirán mañana y el lunes sin perjuicio de que tenga prolongación en los días sucesivos.

Los paros se cumplieron entre las 9 y las 10 tanto en lo relativo al movimiento de convoyes como en las actividades de todas las estaciones ferroviarias, donde el personal respectivo interrumpió las tareas durante una hora.

Fué solucionado el conflicto

BUENOS AIRES, 20. — Minutos antes de las 13 quedó solucionado el conflicto planteado a las empresas por los obreros y empleados de los distintos ferrocarriles de capital privado.

En efecto, a esa hora trascendió con carácter oficial que en la Secretaría de Trabajo y Previsión el titular de la misma, señor José María Freyre, se había reunido con el subsecretario del departamento, Dr. Juan Carlos Brusca, y representantes patronales y delegaciones de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria acordando los términos para la solución del conflicto, hecho que vino a poner fin a los paros realizados en el día.

Quedó resuelto que la administración de las empresas pagarán por persona, sin excepción del plantel de obreros y empleados que presta servicios en las mismas, 120 pesos equivalentes a un aumento de 20 mensuales, a partir de enero de 1946 hasta el 30 de junio próximo pasado. Se considera esa asignación como un sobresueldo de emergencia en razón de la carestía de la vida.

También se dispuso iniciar de inmediato ante las distintas representaciones, las conversaciones correspondientes para proceder a revisar el escalafón y considerar otras mejoras que interesen a los trabajadores. Con posterioridad a las gestiones finalizadas exitosamente, los representantes obreros manifestaron a los periodistas que habían aceptado la solución conocida como una manifestación inequívoca de buena voluntad y en el deseo de concretar un acuerdo para poner fin a las diferencias existentes.

Con la solución conocida han quedado sin efecto los paros periódicos que habían dispuesto los obreros.

Círculo Odontológico Santafesino

Demostraciones teórico-prácticas

De conformidad con lo anunciado, esta noche y mañana tendrán lugar en el Círculo Odontológico Santafesino, demostraciones teórico-prácticas a cargo de conocidos profesionales.

Esta noche a las 21, el Dr. C. Zinner realizará demostraciones sobre el tema: "Dentaduras completas. Preparación de cubetas individuales por un método nuevo, etc.".

Mañana a las 9, el profesor Dr. Ernesto A. Rossi, delegado del Círculo Odontológico de Rosario, hará una demostración teórico-práctica sobre el tema: "Necesario alcance de los conocimientos sobre sífilis en la práctica odontológica". Esta demostración se hará con presentación de enfermo y será ilustrada con proyecciones luminosas.

Centro Juventud Israelita

Campaña pro campo deportivo

Este centro ha encarado la pronta instalación de un campo deportivo, donde los jóvenes judíos de Santa Fe puedan cultivar su desarrollo físico y al mismo tiempo fomentar las prácticas de un sano compañerismo.

Para impulsar esta acción el C. J. I. proclamará el domingo venidero a las 18 la campaña pro campo deportivo, habiendo invitado al acto a numerosas instituciones de la colectividad israelita. Con tal motivo se realizará un vermut danzante, durante el cual fraternizarán asociados y simpatizantes en un cordial ambiente juvenil.

Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo"

Está abierta la inscripción de alumnos

La Escuela de Grumetes (marineros aprendices), ha dispuesto la inscripción de 20 nuevos alumnos, a fin de totalizar 43 para los cursos de 1er. y 2o. años.

Los jóvenes que deseen ingresar a estos cursos, pueden pasar por el local de calle Las Heras 3744, a retirar los formularios de solicitudes. Las condiciones de ingreso son las siguientes: tener 14 años cumplidos; 5o. grado aprobado de las escuelas primarias y ser sano; autorización del padre o tutor; ser argentino nativo.

De acuerdo con lo que informan las autoridades del establecimiento, los alumnos que egresan de la escuela son empleados en la Flota Mercante del Estado y tienen preferencia para su incorporación a la armada.

Se les provee de uniforme y del equipo que usan en la Escuela de Reclutamiento de la Armada Nacional.

Estado del tiempo

Otro día de frío, aunque la aparición del sol, mediada la mañana sirvió para atemperar la baja temperatura.

La mínima en la ciudad no bajó del cero, pero se registró en nuestras instalaciones una mínima de un grado; en Kilómetro 11 la mínima fué de tres grados y dos décimos bajo cero.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 769.00; temperatura del aire, 9.75; temperatura mínima, 1; humedad relativa, 94 o/o; viento N. E. A las 15: barómetro, 768.60; temperatura del aire, 16.5; higrómetro, 54 o/o; viento N. E.; temperatura máxima 17.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 765.60; temperatura mínima 1.4; máxima al abrigo, 13; humedad relativa, 85 o/o; viento N. E., velocidad 18 kilómetros por hora.

Dirección Meteorológica de la Nación, Estación Angel Gallardo (Kilm. 11) — A las 8: presión atmosférica, 771.60; temperatura del aire, 0.3; temperatura mínima, 3.2; humedad relativa, 96 o/o; tensión del vapor, 4.44; viento N. E. A las 14: barómetro, 769.55; temperatura del aire, 12.4; higrómetro, 53 o/o; tensión del vapor, 5.37; viento N. E. Temperatura máxima, 13.2 a las 15.20.

RAUL C. BORRUAT

Halos lunares

Los que hayan observado la Luna en las noches del 9, 10 y 11 de este mes, habrán podido ver al satélite adornado de esa gran circunferencia luminosa, denominada halo.

Como lo consignamos, la observación pudo hacerse esta vez, durante tres noches consecutivas.

No constituye ningún fenómeno raro en nuestras latitudes, pero sí lo es en cuanto a su repetición continuada y a la brillantez y colorido con que suele presentarse algunas veces.

Es sabido, que su producción obedece a la presencia de nubes de apariencia "lechosa" o "filamentosa" clasificadas con el nombre de "cirrustratus" que se forman entre 6.000 a 8.000 metros de altura y que están constituídas por cristales de hielo de forma prismática hexagonal alargados (agujas) o cortos (plaquetas). Los cristales pueden ser de conformación más o menos regular y uniforme tamaño, a la vez que tienen tendencia a adoptar posición horizontal o vertical según la data de la formación de la nube; de las características enunciadas depende que la luz procedente de la luna se refracte o se refleje (aparte de otros factores más complejos); en el primer caso la descomposición de los rayos luminosos originará la producción de los colores del espectro, tal como se ve en el arco iris, pero con disposición invertida, esto es, con el rojo en el borde interior del halo y el violeta en el borde exterior; si en cambio los cristales reflejan la luz, el arco o el anillo será uniformemente blanco. Desde luego entre estas dos presentaciones, cabe toda la gama de tonalidad de colores. La nitidez del fenómeno depende por su parte de la densidad de los cirrustratus y de la posición de los cristales y su uniformidad; la poca densidad determina tenuidad y lo contrario hará resultar difusa o velada la apariencia.

Los tres halos a que nos referimos, no tuvieron esa cualidad atractiva que proviene del colorido espectral, que es la que caracteriza la magnificencia y belleza de estos meteoros. Fueron blancos con ligera coloración, difícil de notar sin mucha atención. Pero indudablemente, lo llamativo, lo constituyó la reiteración de sus manifestaciones.

Aparte de la sugestión con que sin discusión influyen estas apariciones, como todas las que tienen su asiento en el Sidéreo, los halos promueven otro interés en lo que se refiere a la Meteorología. Son síntomas inequívocos de modificaciones en el estado del tiempo, dentro del que muy especialmente resultan anunciadores de proximidad de nublados o lluvias y en ello no influye que sean o no hermosos, puesto que ésto depende exclusivamente de la nube y de sus cristales como lo dejamos dicho; particularmente cuando se presentan con la Luna, el pronóstico es infalible; y ya que mencionamos una causa, es aconsejable prestar atención a los efectos, que para este caso, basta con recordar lo sobrevenido en los días subsiguientes, nublados y seminublados persistentes, viento SW fuerte el 14 y lluvias ligeras el 15 con temperatura en progresivo descenso durante todo el proceso indicado.

La proximidad a que hemos aludido, respecto de la manifestación del cambio de tiempo, tiene términos variables, no posibles de estimar ni de conjeturar, pues son fuentes de error si se fundan en apreciaciones empíricas. Por nuestra parte hemos podido establecer que hay correlación y vinculación estrecha entre el plazo en que deben producirse los cambios y la altura y densidad de las nubes, la intensidad del meteoro y la coloración que presenta, datos que analizados y relacionados con determinadas leyes de la meteorología, dan con bastante exactitud las fechas previsibles del pronóstico.

Comisión Pro-Viajes de Turismo y Estudio del Magisterio Santafesino

En la asamblea celebrada últimamente se renovó la comisión directiva de este organismo, quedando constituída de la manera siguiente: presidente, Luis Ravera; vicepresidenta, Amanda F. de Bocanegra; secretaria general, Lydia Quinteros; secretaria de actas, Elia Giménez Funes; tesorera, Erna Bravo Siegel; protesorera, Ana M. de Onarchu; secretaria de hacienda, Josefa Leguizamo; secretario de prensa y propaganda, Roque Andrada; secretario de relaciones, señor A. Gelmi; secretaria de extensión cultural y publicaciones, señorita Lucía Zanutini; vocales: 1o. David Clavenzani, 2o. Emilia González Echenique, 3o. Alfreda Gasparoti.

Clases de costura y de corte y confección

Mañana se reunirán vecinas del Barrio Progresista

En el Club Echeverría, calle Díaz Colodrero y Avellaneda, se realizará mañana a las 14 una asamblea de vecinas del barrio Progresista. El propósito del acto es cambiar ideas para que se concrete el proyecto de establecer un costurero donde todas las mujeres puedan ir a coser o aprender sin cargo alguno. Se procurará reunir máquinas para que puedan utilizarlas las que no tienen y se cuenta ya con el ofrecimiento de varias de ellas. Además, maestras de labores, tejidos y medialas se han ofrecido desinteresadamente para enseñar.

Se confeccionó el programa que se cumplirá en Paraná durante la "S. de Turismo"

PARANA. (Corresponsal). — Prosiguiendo con la tarea de acelerar los trabajos para la próxima Semana de Turismo, que organiza la Dirección Provincial de Turismo con la eficaz colaboración de la comisión provincial recientemente designada, se reunió anoche ésta, bajo la presidencia del titular subsecretario de Obras Públicas, señor Sixto Urrisey Brescia y la asistencia de los miembros señores ingenieros José Rabinosel y Alfredo J. Nux, arquitecto señor José Serrano y doctor Carlos Ramón Quiñodoz, en los salones de la Dirección de Turismo.

Se trató todo lo concerniente al cierre del circuito, seguridad para los espectadores y distintas otras providencias relacionadas con la carrera automovilística que tendrá lugar los días 17 y 18 de agosto próximo.

Igualmente, se confeccionó el interesante programa, que como hemos dicho, tiene relieves excepcionales, pues no sólo se efectuará la competencia clásica sino también otras actividades deportivas de positivo interés como el fútbol, deporte especialmente popular que en esta oportunidad se verá prestigiado con la presencia de Peñarol o algún gran equipo de Buenos Aires o del interior del país.

El programa cuyo detalle ab-mentarios, revela la dedicación y preocupación de los hombres encargados de confeccionarlo, que con la eficaz ayuda económica del gobierno de la Provincia, se proponen ofrecer a los millares de aficionados que visiten Paraná en ocasión de la Semana de Turismo, una serie de actos deportivos jamás presenciado en Paraná.

La comisión de turismo dispuso asignar las distintas sumas de dinero a los diversos deportes a los efectos de que en base a ellas puedan ofrecerse espectáculos de verdadera jerarquía deportiva.

En materia de fútbol se asignó $ 1000, y con dicha cantidad se puede traer a Paraná un gran conjunto. En pelota a paleta sucede lo mismo ya que $ 2000, para el torneo de ajedrez $ 1000, para carreras de caballos $ 2100, bochas $ 2000, regatas $ 500, Club Ciclista Entre Ríos $ 100, tenis $ 400, boxeo $ 100, atletismo $ 100, basquetbol $ 100 y Club Ciclista Paraná $ 400.

El programa deportivo

Día 11: a las 9, Club C. Entre Ríos; a las 14, Regatas; a las 14, basquetbol; a las 11, ajedrez; a las 21, pelota.

Día 12: a las 21, ajedrez; a las 21, pelota.

Día 13: a las 21, ajedrez; a las 21, pelota.

Día 14: a las 15, tenis; a las 21, ajedrez.

Día 15: a las 9, Club Ciclista Paraná; a las 10, pelota; a las 14, tenis; a las 14, carreras hipódromo; a las 15, fútbol; a las 18, bochas.

Día 16: a las 21, ajedrez; a las 21, bochas.

Día 17: a las 13, autos; a las 21, ajedrez; a las 21, bochas; a las 21, boxeo.

Día 18: a las 10, atletismo; a las 16, bochas; a las 13, autos.

Un joven solicita se le facilite paja y palos para construir un rancho

Luis Angel Carrizo es un muchacho de poco más o menos 20 años, que está sirviendo a la patria. Es jefe de un hogar compuesto por su esposa de 17 años y un hijito de un año. Seguramente por imprevisión omitió los trámites que hacen posible su excepción militar, y por ello privó a los suyos de una ayuda necesaria. Pero teniendo en cuenta que un año pasa pronto, tanto Carrizo como su compañera se hicieron a la idea de que las penurias no serían mayores. No obstante, la última creciente de las aguas destruyó el ranchito que ocupaban en Barranquitas, y la esposa y el niño se vieron obligados a buscar refugio en la Feria Rural. Al cancelarse este campamento de inundados a Carrizo le facilitaron una piecita en calle Blas Parera, de donde le piden que se mude porque los moradores son casi tan pobres como él. Carrizo sólo aspira a construir su ranchito y para ello necesita unos palos y unos mazos de paja. Cualquier forma de ayuda tendiente a conjurar la situación de este hogar será hacer obra de bien.

En una estancia sita en Hipatía dieron muerte a la cocinera esta mañana

El autor del hecho, jardinero del establecimiento, acto seguido se quitó la vida

ESPERANZA, 20 (Corresponsal) — Una información procedente de Colonia Progreso da cuenta que esta mañana en la estancia La Cabañita, perteneciente al señor Augusto Weber y situada en proximidades a Hipatía, fué asesinada la cocinera del establecimiento Emilia Novak, argentina, de 28 años. Las escasas referencias llegadas, debido a la falta de comunicaciones, sindican como autor del hecho al jardinero del establecimiento, el cual una vez de que hubo dado muerte a Emilia Novak se suicidó. Personal de la Jefatura de Policía se trasladó poco antes de medio día al lugar del suceso, iniciando las actuaciones respectivas con conocimiento del juez de instrucción, y haciendo entrega del cadáver de la Novak a familiares de ésta que residen en San Jerónimo Norte.

Espantóse el caballo y al desmontar al jinete le ocasionó fracturas

Esta mañana, a las 10 y 30, en distrito Llambi Campbell se produjo un accidente del que resultó víctima el agente de policía Elio Carlos Manellia, de 23 años, que con chapa No. 63 revista en la comisaría del lugar. El citado guardián del orden recorría a caballo la jurisdicción en servicio de vigilancia, cuando se le espantó de pronto el equino y tras de emprender una carrera que finalizó a 500 metros al norte del local policial, despidió al jinete. Resultó Manellia con lesiones en el brazo izquierdo, siendo atendido por el médico del distrito, quien comprobó que además ha sufrido fracturas a la altura del codo.

De calle San Martín fué hurtada una bicicleta

Rodolfo Villarreal, domiciliado en calle Alvear 2372, se presentó anoche a las 19.35 a la comisaría de la sección 2a., dando cuenta del hurto de una bicicleta marca "Spelter", de su propiedad, chapa patente 2884, número de fábrica 4280, que avalúa en $ 210. Expresa el denunciante que, a las 18 y 30 dejó estacionada su máquina en calle San Martín y Cortada Falucho, en tanto efectuaba algunas diligencias, y a su regreso comprobó que la ciclo había desaparecido. La policía prosigue diligencias.

Persona desaparecida

El martes ppdo. 16 del corriente, en horas de la mañana, Antonio Díaz, de 23 años, domiciliado en barrio El Triángulo, salió de su casa diciendo que iba a percibir sus haberes como obrero albañil de una dependencia de Obras Públicas de la provincia, y no se ha vuelto a tener noticias a su respecto. Su señora madre, de la cual Díaz es único sostén, así como de un hermanito menor y enfermo en cama, hizo averiguaciones sin resultado, hasta que llegó esta tarde a nuestra redacción para informarnos de lo que acontece. Se teme que a Díaz le haya sucedido algún percance pues parece que hizo efectivos sus haberes y desde minutos después nadie ha vuelto a saber de él. Cualquier noticia sobre el paradero de Díaz puede ser suministrada en el domicilio de la señora Martina P. de Spelman, calle Moreno 2687. Mientras tanto la policía por intermedio de la División de Investigaciones ha iniciado diligencias.

Las autoridades de la sección 4a. han iniciado un sumario por lesiones

Esta madrugada a la 1 y 30 personal de la comisaría 4a. detuvo a Blas Javas, de 24 años, domiciliado en Roque Sáenz Peña y Uruguay, inculpado de lesiones a María Benítez, argentina, de 23 años, con igual domicilio. A eso de la 1, el agente chapa 344, recorriendo la jurisdicción llegó a Entre Ríos y boulevard Zavalla, donde encontró a la Benítez lesionada en la nariz y sangrando. Interrogada respecto del origen de las lesiones, manifestó que había sostenido con Javas, que es su compañero, una discusión terminando aquél por darle de puñetazos. La víctima del hecho fué conducida a la Asistencia Pública, en tanto que se buscó al acusado, que fué detenido y puesto a disposición del magistrado competente.

Lo que se pierde y lo que se encuentra

Ernesto Vadiñe, domiciliado en Juan del Campillo 2255, ha encontrado en calle Crespo y San Martín un par de lentes con su estuche correspondiente. El dueño puede pasar a retirarlo a la administración de este diario.

—Se ha encontrado en la vía pública un llavero con cuatro llaves. El interesado puede pasar a retirarlo a la administración de este diario.